

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
ORDINARIA

29 VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS **12:24 DOCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS** DEL DÍA **29 VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, DOS MIL VEINTIUNO**, REUNIDOS VÍA REMOTA PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA SESIÓN **VIGÉSIMA CUARTA ORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 15 QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. **4.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 78 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SOMETE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA TOMA DE PROTESTA DEL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS, MISMO QUE FUE ELEGIDO PREVIAMENTE ANTE EL CABILDO, PARA QUE EN EL MES DE ENERO INICIE CON SUS FUNCIONES EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. **5.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 197, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SOMETE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA 2021 (POA). **6.-** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 138 Y 141 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL CONOCIMIENTO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022. **7.-** ASUNTOS GENERALES. **8.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPEs, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; DECLARÓ INSTALADA LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO.-----

-----EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO" -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SOLICITA LA INCLUSIÓN DEL SIGUIENTE PUNTO PARA QUE SEA TRATADO EN ASUNTOS GENERALES: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO, LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA QUE SEA RIFADO ENTRE LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO FISCAL 2022, COMO ESTIMULO AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL". -----

-----NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SEÑORES MUNÍCIPIES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, INCLUYENDO EL PUNTO QUE PROPONE LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, PARA SER TRATADO EN **ASUNTOS GENERALES**, LES SOLICITO EMITAN SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA, MANIFESTANDO SU APROBACIÓN LEVANTANDO SU MANO". POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTE AUTORICEN AL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, SE INTEGRE A LA SESIÓN. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA INTEGRARSE A LA SESIÓN AL REGIDOR C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL. -----

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 15 QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPIES, EN VIRTUD DE QUE EL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO QUE SE SOMETE A SU APROBACIÓN, SE SOCIALIZÓ CON TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, EN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE PARA EL EFECTO SEÑALA EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, Y POR TAL MOTIVO, QUEDARON DEBIDAMENTE IMPUESTOS DE SU CONTENIDO, LES SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA Y PROCEDAMOS A LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO." SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA Y EL CONTENIDO DE LAS ACTAS Y ACUERDOS EN MENCIÓN. -----

-----EN DESAHOGO **DEL CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 78 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SOMETE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA TOMA DE PROTESTA DEL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS, MISMO QUE FUE ELEGIDO PREVIAMENTE ANTE EL CABILDO, PARA QUE EN EL MES DE ENERO INICIE CON SUS FUNCIONES EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SOLICITA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY AL C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS, COMO CONTRALOR MUNICIPAL. -----

-----ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, TOMA LA PROTESTA DE LEY PROTESTA AL C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS, COMO CONTRALOR MUNICIPAL, PREGUNTÁNDOLE LO SIGUIENTE: "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO" CONTESTANDO EL C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS ¡SI PROTESTO!, MANIFESTANDO POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL "SI ES ASÍ QUE LOS ZAMORANOS SE LO AGRADEZCAN Y SI NO QUE SE LO DEMANDEN".-----

-----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS FELICIDADES, A CUMPLIR, SOBRE TODO PONER ESPECIAL ATENCIÓN Y ÉNFASIS A LAS PETICIONES DE CADA UNA DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES PARA PODER ASÍ DESEMPEÑAR EL MEJOR DE LOS PAPELES, TE DESEO MUCHO ÉXITO EN TUS FUNCIONES Y SE QUE LO VAS A HACER MUY BIEN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, LES AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD

DE SERVIR A LA CIUDADANÍA Y A MI GOBIERNO, SE QUE LA CONTRALORÍA ES UNA GRAN RESPONSABILIDAD Y DARÉ MI MAYOR ESFUERZO EN CONDUCIR A LA CONTRALORÍA POR EL CAMINO DE LA LEGALIDAD Y LA TRANSPARENCIA". -----

-----EN DESAHOGO DEL **QUINTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 197, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SOMETE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA 2021 (POA). -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SE SOCIALIZÓ CON USTEDES EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021, EL CUAL CONTIENE LAS 38 ACCIONES Y QUE CONTIENE LAS MODIFICACIONES DE ESTE POA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA SE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "COMENTAR LO SIGUIENTE RESPECTO AL POA, ES CLARO QUE ESTE ES EL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2021, DEL CUAL A NOSOTROS PRÁCTICAMENTE NOS TOCO CERRAR EL TERCER TRIMESTRE Y LLEVAR A CABO UN CUARTO TRIMESTRE EN LA GESTIÓN PROYECTADA POR LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE, HAY ALGUNAS OBRAS QUE ME GENERAN OBSERVACIÓN, QUE TIENEN QUE VER CON EL NUMERAL DOS, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, POR LAS MODIFICACIONES QUE HUBO, LA PRIMERA DE ELLAS QUE TIENE QUE VER CON EL EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE POZO PROFUNDO, SABER POR QUE SE HIZO ESE AUMENTO EN LOS COSTOS DE LO QUE YA ESTABA TABULADO; SEÑALAR TAMBIÉN QUE EN ESE MISMO APARTADO EN LO QUE CORRESPONDE AL RENGLÓN 20, MEJORAS EN LAS LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA DE LA BEATILLA, CREO QUE HAY UNA DIFERENCIA, POR QUE SE HABLA DE UNA CONCURRENCIA DE VEINTIÚN MIL SETECIENTOS, PERO EN LA GLOSA DEL MONTO DEL EJERCICIO NO ESTÁ CUANTIFICADO POR QUE, DEBIÉRAMOS DE TRAER UNA SUMA DE QUINIENTOS TREINTA Y OCHO Y NO DE QUINIENTOS DIECISÉIS COMO APARECE PRESUPUESTADO EN EL TABULADOR. ADEMÁS, LAS DOS OBRAS DEL APARTADO TRES DEL FONDO DE APORTACIONES DEL FAISPUM, LO QUE TIENE QUE VER CON LA REHABILITACIÓN DE JUÁREZ - LABASTIDA Y DE LA LUIS HERNÁNDEZ, TRAEMOS UN MONTO MENOR A LO EJECUTADO, PERO EN TÉRMINOS GENERALES DE LO QUE REPRESENTA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, REALMENTE AQUÍ LO TRAEMOS PROYECTADO COMO UN 100% DE EJECUCIÓN YA DE LAS OBRAS TERMINADAS, A MI ME GUSTARÍA SABER SI EN ÉSTA GLOSA PARA LAS ÚLTIMAS OBRAS QUE SE REALIZARON SOBRE TODOS ESTAS DOS ÚLTIMAS DE LA PROYECCIÓN DE JUÁREZ Y DE LA LUIS HERNÁNDEZ, REALMENTE ESTABAN CONCLUIDAS POR QUE, EN EL TEMA DE LA VIALIDAD EL PAVIMENTOS ASFÁLTICO DE LO QUE VIMOS DE LA JUÁREZ CON LO DE LA CICLO VÍA QUE NO ESTABA CONCLUIDA, PERO CON LA CARPETA QUE SE IBA GENERANDO EN EL RODAMIENTO, PARA LOS MIEMBROS QUE ESTÁN EN EL COMITÉ, ADEMÁS DE OBRA PÚBLICA, COMENTARLES QUE MUCHOS QUE PUDIMOS HACER EL RODAMIENTO SOBRE ESA OBRA, NI SIQUIERA ESTABA CONCLUIDA Y YA HABÍA HUNDIMIENTOS, YA HABÍA BACHES EN LA PROPIA CARPETA ASFÁLTICA QUE SE IBA TENIENDO; SÍ COMENTAR, SI SE ENCUENTRA NUESTRO DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA TAMBIÉN ENLAZADO, O NUESTRO DIRECTOR DE PLANEACIÓN RESPECTO A ESAS DOS ÚLTIMAS OBRAS GENERADAS, QUE FUERON LAS QUE SE PRESENTARON Y EJERCIERON EN ÉSTA ADMINISTRACIÓN, LA CONCLUSIÓN DE LAS MISMAS Y ADEMÁS SÍ SE VALIDÓ Y REVISÓ LA CALIDAD DE LAS OBRAS, POR QUE INSISTO SOBRE TODO EN LA JUÁREZ, LOS METROS LINEALES QUE SE ESTABLECIERON DE PAVIMENTO ASFÁLTICO TODAVÍA NO ESTABA CONCLUIDA LA OBRA Y YA TENÍA BASTANTE DETERIORO, LO QUE SIGNIFICA QUE ENTONCES LO QUE SE HIZO EN CALIDAD DE OBRA NO, FUE LO QUE REALMENTE SE HABÍA ESTIMADO O PROYECTADO, SI SE DIO ALGUNA ESPECIFICACIÓN EN LAS GARANTÍAS QUE PRESENTO LA CONSTRUCTORA RESPECTO A ESTA OBRA, YO CREO QUE EN TÉRMINOS GENERALES LO QUE PODEMOS EVALUAR DESDE MI PERSPECTIVA, EN ESTE PROGRAMA OPERATIVO ES REALMENTE LA CONCLUSIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA Y EN EL PORCENTAJE DEL RENDIMIENTO, REALMENTE CUÁNTO DE LO QUE A NOSOTROS NOS TOCÓ ESTABLECER ESTÁ CONCLUIDO Y ESTÁ EN BUENA CALIDAD POR LA OBRA QUE ACABO DE MENCIONAR Y LAS DIFERENCIAS INSISTO QUE MENCIONÉ HACE UN MOMENTO, SI SON SOLO ERRORES AL MOMENTO DE TECLEAR LOS TABULADORES U OBEDECEN A OTRA SITUACIÓN LOS DOS QUE COMENTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "MI COMENTARIO VA EN EL MISMO SENTIDO, QUE SI EL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, EN ESTE CASO EL ARQUITECTO ARTURO, PUDIERA DARNOS UN BREVE REPASO SOBRE LAS OBRAS QUE AQUÍ SE PRESENTAN QUE REALMENTE FUERON HEREDADAS Y PUDIÉRAMOS TENER CONOCIMIENTO DE CUÁLES YA ESTÁN AL 100%, CUÁLES

FUERON ENTREGADAS, TERMINADAS AL 100% Y CUÁLES ESTÁN POR TERMINARSE O QUÉ PORCENTAJE ESTÁN DE AVANCE, CUÁLES SON LAS QUE ESTÁN PENDIENTES, TAMBIÉN TENGO LA INQUIETUD, SI NO ME EQUIVOCO HAY MUCHAS OBRAS QUE SE REALIZARON Y QUE QUEDAN DE DUDOSA CALIDAD, SABER SI EN ESTE CASO FUERON SEÑALADAS ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO O CUAL SERÍA EL CAMINO QUE PODRÍA LLEVARSE POR QUE SE OBSERVAN ALGUNAS OBRAS QUE QUEDARON MUCHO A DEBER, QUE FUERON EJECUTADAS PERO EN SU REALIZACIÓN SON DE MUY MALA CALIDAD Y SABER QUE RUMBO LLEVARÍA ESTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "MI COMENTARIO VA EN EL MISMO SENTIDO DE QUE YO QUISIERA QUE EL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA NOS EXPLICARA UN POCO MAS EN QUE CONSISTIERON ESTOS CAMBIOS EN EL POA, POR QUÉ SE HICIERON Y CÓMO QUEDA PARA VERLO NOSOTROS PLASMADOS AQUÍ EN EL PAPEL QUE NOS DIERON, VIENEN PLASMADAS TODAS LAS OBRAS, PERO NO DICE CUALES SON ESOS CAMBIOS QUE SE HICIERON, SERÍA ESO QUE EL DIRECTOR NOS EXPLIQUE COMO QUEDA EL CIERRE DE LA OBRA PÚBLICA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SOLICITO AUTORIZEN EL USO DE LA VOZ, AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, C. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA EL USO DE LA VOZ, AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, C. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA, MANIFIESTA: "NOSOTROS RECIBIMOS 20 OBRAS QUE ESTABAN CON CONTRATOS Y CON ALGUNOS ANTICIPOS QUE YA SE HABÍAN GENERADO, DE LAS CUALES HABÍA UNAS OBRAS QUE ESTABAN PRÁCTICAMENTE EN CERO Y ALGUNAS CON UN AVANCE; EN REALIDAD DE LO QUE TENÍAMOS PRESUPUESTADO EN CADA UNA DE LAS OBRAS PRÁCTICAMENTE DEL PRESUPUESTO A LO QUE SE GENERÓ YA COMO PAGO FINAL NO CAMBIÓ NINGUNA, AL CIERRE DE AÑO RECIBIMOS UN RECURSO DEL FAEISPUM DE DOS OBRAS QUE SE GENERARON EN ESTA ADMINISTRACIÓN, QUE FUE LA OBRA DEL ENCARPETAMIENTO DE JUÁREZ Y LA CUARTA ETAPA DE LA LUIS HERNÁNDEZ, QUE FUERON DOS OBRAS DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL UNA Y LA OTRA DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL, SON OBRAS QUE UNA YA ESTÁ TERMINADA AL 100% Y LA OTRA ÉSTA SEMANA SE TERMINA PARA QUE QUEDE CERRADA AL 100%, EN ESAS TAMPOCO TUVIMOS NINGUNA MODIFICACIÓN, EN CUESTIÓN DE PRESUPUESTO CONTRA LO QUE SE CERRÓ; HABÍA CINCO OBRAS QUE ESTABAN EN POSIBILIDAD QUE SOLAMENTE PUDIMOS RESCATAR DOS QUE FUERON LAS QUE SE EJECUTARON DE FAEISPUM; TENEMOS OTRAS DIEZ OBRAS QUE NO TUVIMOS QUE VER NI EN PAGOS, NI EN SUPERVISIÓN DE OBRAS, POR QUE SE ENTREGARON AL 100% EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, PERO SÍ SUMAN ESAS OBRAS EN LO QUE FUE EL EJERCICIO DEL AÑO COMPLETO, CON LAS QUE SE GENERÓ UN RECURSO EJERCIDO TOTAL DE OCHENTA Y SIETE MILLONES EN EL AÑO Y A NOSOTROS NOS CORRESPONDIÓ SUPERVISAR DE LAS VEINTE OBRAS MÁS LAS DOS QUE EJERCIMOS DE FAEISPUM, FUERON CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL, APROXIMADAMENTE DEL TOTAL QUE FUE A LO QUE NOSOTROS LE DIMOS SEGUIMIENTO A LA TERMINACIÓN, QUE ALGUNAS OBRAS TODAVÍA ESTÁN EN PROCESO, LAS OBRAS SE VAN A CERRAR EN ENERO TODAS Y LAS DEL FAEISPUM QUE ESTÁN CERRADAS PRÁCTICAMENTE AL CIEN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "COMENTAR QUE A MÍ EN LO SUCESIVO ME GUSTARÍA QUE CUANDO SE VAYAN A VER ÉSTE TIPO DE PUNTOS PODAMOS TENER UN DÍA O DOS DÍAS ANTES UNA REUNIÓN CON LOS DIRECTORES ENCARGADOS DE LAS OBRAS, PARA QUE AQUÍ NOS PUEDAN DAR UNA EXPLICACIÓN ANTES DE LA SESIÓN DE CABILDO, ÉL COMENTA QUE AYER ESTUVO EXPLICANDO AQUÍ EN CABILDO, CREO QUE LA SÍNDICO LOS INVITÓ, IGUAL NOS PUDO HABER CITADO PARA QUE NOS EXPLICARAN A TODOS, NO SE QUIÉNES ESTUVIERON PRESENTES EN ESA EXPLICACIÓN, PERO SÍ CONSIDERO MUY IMPORTANTE QUE TENGAMOS TODOS LA OPORTUNIDAD DE ESCUCHAR AL DIRECTOR Y PODER PREGUNTARLE TODAS NUESTRAS DUDAS ANTES DE LAS SESIONES DE CABILDO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "MI COMENTARIO ES HACER ALUSIÓN EN ÉSTE TEMA QUE SON LAS OBRAS DEL AÑO 21, PERO NO PERDAMOS DE VISTA QUE ESAS OBRAS ESTÁN PACTADAS Y CONCRETADAS CON CIERTAS EMPRESAS DESDE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, YO ME DI A LA TAREA DE INVESTIGAR UN POQUITO CON RESPECTO A LO QUE CORRESPONDÍA A NOSOTROS NO HAY MANERA DE HACER ALGUNAS CORRECCIONES YA QUE ALGUNAS OBRAS ESTABAN INCONCLUSAS, ESTABAN MAL HECHAS Y NO ESTABAN CONCLUIDAS AL 100%, ME INFORMAN DE PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, QUE LA MAYORÍA SE ENCONTRABAN AL 80 O 90% POR TERMINAR Y QUE A MAS TARDAR SE TERMINABAN EN ÉSTE PERIODO DE ENERO A FEBRERO, PERO NO PERDAMOS

DE VISTA Y QUIERO QUE QUEDE ASENTADO QUE LAS OBRAS ESTÁN PACTADAS DESDE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, MÁS ALLÁ DE LAS MODIFICACIONES QUE NOSOTROS COMO CUERPO DE CABILDO PODAMOS HACER ANTE ELLO Y QUE NO PODEMOS HACER NINGUNA MODIFICACIÓN POR QUE YA ESTÁN PACTADAS ESTÉN BIEN HECHAS O MAL HECHAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "HACIENDO UN POQUITO DE REFERENCIA A LO QUE HACE UN MOMENTO COMENTABA LA REGIDORA REBECA, LO QUE A NOSOTROS SE NOS ENTREGA COMO ANEXO, ES LA PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA SIN SEÑALAR ESPECÍFICAMENTE CUALES SON LAS MODIFICACIONES, POR QUE AQUÍ EN EL ANEXO COMO SE NOS HACE LLEGAR NO ESTÁN ESTABLECIDAS LAS MODIFICACIONES, NI SEÑALADAS, ADEMÁS DE QUE NO VIENE JUSTAMENTE EL AVANCE DE LAS OBRAS Y YO COMENTABA HACE UN MOMENTO QUE ES PREOCUPANTE, POR QUE ALGUNAS DE LAS QUE TUVE OPORTUNIDAD DE VER, QUE FUE EN EL TEMA DE LA JUÁREZ, CON EL ASUNTO DE LA CICLO VÍA, NOSOTROS PRÁCTICAMENTE PARA PRESENTAR TAL COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO CINCO QUE SE ENLISTÓ EN EL ORDEN DEL DÍA, UN CIERRE ESPECÍFICO, UN CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, OBTIVAMENTE NECESITAMOS PARA PODER HACER EL CIERRE, CONOCER ESOS PORCENTAJES, ME PREOCUPA QUE NUESTRO DIRECTOR COMENTA QUE EL DÍA DE AYER TUVO UNA REUNIÓN A LA QUE LOS REGIDORES NO FUIMOS CONVOCADOS, POR LO QUE ACABAN DE COMENTAR QUIENES ME ANTECEDIERON PARA TENER LA INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE ESTOS PORCENTAJES, POR QUE ES EVIDENTE QUE EN EL CASO DE LA CICLO VÍA, DE LO QUE TIENE QUE VER CON LA OBRA DE LA JUÁREZ, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE HAYA SIDO UN PROYECTO DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, NO ESTÁ CONCLUIDA Y TIENE UN DESGASTE CONSIDERABLE, NOSOTROS NO PODEMOS GENERAR UN CIERRE DONDE SE ESTÁ ESTABLECIENDO QUE EL MONTO ESTÁ COMPLETAMENTE EJERCIDO SIN GENERAR NOSOTROS PARA EL CIERRE LAS OBSERVACIONES PERTINENTES DE CADA UNA DE LAS OBRAS EN LOS PORCENTAJES DE AVANCE, EN LA CONCLUSIÓN O NO DE LO QUE YA SE GENERÓ, POR QUE MUCHO DE ESTO INCLUSO IBA OBSERVADO TAMBIÉN EN EL FORMATO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CON ESTÁS OBSERVACIONES DE LAS OBRAS PERO PARA NOSOTROS GENERAR UN ANÁLISIS COMPLETO PARA PODER ESTABLECER Y APROBAR EL CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO DE LA OBRA PÚBLICA DONDE NI SIQUIERA ESTA CLARO CUÁLES SON LAS MODIFICACIONES QUE SE DIERON EN LA LISTA QUE NOS HACEN LLEGAR, NI LOS AVANCES Y REFERÍA YO, HACE UN MOMENTO LO QUE TIENE QUE VER CON EL INCISO 20 DEL ERROR QUE VIENE AHÍ, QUE NO ME LO CONTESTARON SI FUE UN ERROR NOMÁS EN LA SUMATORIA O ES UN ERROR EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR QUE DEBIERA TRAER OTRO MONTO, YA ESTÁ ESTABLECIDO DE ÉSTA MANERA POR QUE PRÁCTICAMENTE NOSOTROS ESTARÍAMOS APROBANDO ESTE LISTADO COMO ESTÁ CON LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS, A MÍ SÍ ME PREOCUPA POR QUE NO TRAEMOS CLARIDAD SOBRE LOS AVANCES INDEPENDIENTEMENTE INSISTO DE QUE HAYAN SIDO OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, NOSOTROS TENEMOS QUE REPORTAR UN CIERRE Y ES UN CIERRE ANUAL NO ES UN CIERRE DEL TRIMESTRE, NI ES UN CIERRE DE LOS ÚLTIMOS CUATRO MESES, ES UN CIERRE SOBRE LA EJECUCIÓN DE TODA LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2021, CABE SEÑALAR QUE EN ÉSTE CIERRE DEBÍAN IR TODAS ESTÁS OBSERVACIONES QUE EL DÍA DE AYER COMO LO MENCIONA EL DIRECTOR, TUVO A BIEN REUNIRSE SIN ESPECIFICARNOS CON QUIÉN, PERO QUE ES CLARO QUE MUCHOS DE LOS REGIDORES NO TENEMOS LA INFORMACIÓN Y NO LO CONOCEMOS PARA PODER APROBAR ESPECÍFICAMENTE ESTE CIERRE, LA CONCLUSIÓN Y SUS PORCENTAJES DE AVANCE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, C. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA, MANIFIESTA: "QUIERO ACLARAR EL TEMA DE LA REUNIÓN DE AYER, ALGUNOS DE LOS REGIDORES ME HABLARON Y LA REUNIÓN SE DIO DE MANERA ECONÓMICA AQUÍ EN LA OFICINA, POR LAS DUDAS QUE TENÍAN, NO FUE UNA REUNIÓN FORMAL, PERO SI SE ME HACE MUY ATINADO LO QUE COMENTA LA REGIDORA QUE SERÍA IMPORTANTE PARA LO QUE SIGUE QUE TENGAMOS UNA REUNIÓN FORMAL PARA ACLARAR CUALQUIER DUDA QUE SE TENGA; REFERENTE A LO QUE DICE DEL CIERRE ES PRÁCTICAMENTE LA HOJA QUE PRESENTAMOS, NADA MAS QUE ARRIBA MENCIONA QUE ES UNA MODIFICACIÓN, PERO EN REALIDAD ES EL CIERRE DEFINITIVO Y SON LOS DATOS QUE YA ESTAMOS MANEJANDO DE ACUERDO A LO QUE YA SE GENERÓ, AHORITA VAMOS A PRESENTAR LA HOJA PARA QUE VEAN COMO QUEDÓ DE MANERA DEFINITIVA, QUE PRÁCTICAMENTE SON LOS MISMOS DATOS NO VARÍA NADA; ESTÁN HABLANDO MUCHO DE LA CALIDAD DE LA OBRA QUE NOSOTROS ESTAMOS DE ACUERDO CON ESE COMENTARIO TAMBIÉN, PERO VENIMOS TRABAJANDO CON CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, TODAS LAS OBRAS QUE ESTAMOS CERRANDO SON CONTRATISTAS QUE ESTABAN TRABAJANDO CON ELLOS, HAY MUCHAS DEFICIENCIAS EN LAS OBRAS QUE NOSOTROS YA ESTAMOS VIENDO TODOS ESOS DETALLES PARA QUE NO SE REPITA, ENFOCÁNDONOS CON CONTRATISTAS QUE TRABAJAN BIEN, QUE LOS CONOCEMOS DE AÑOS, GENTE QUE TIENE MUY BUENA EXPERIENCIA, ESTAMOS SELECCIONANDO ESE PADRÓN DE CONTRATISTAS PARA

QUE LA CALIDAD SEA LA PRIORIDAD Y QUE CUMPLAMOS LOS TIEMPOS, POR QUE VENIMOS MUY DESFASADOS EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA, POR QUE DESAFORTUNADAMENTE NO TIENEN ESE COMPROMISO EN FUNCIÓN DE LOS CONTRATOS PARA QUE CIERREN LAS OBRAS EN LOS TIEMPOS DETERMINADOS, AHORITA TENEMOS QUE HACER EL CIERRE DE ACUERDO COMO ES EL PROCESO, LÓGICAMENTE SE VA PAGANDO POR ESTIMACIÓN Y NO TENEMOS NINGUNA OBRA PAGADA POR ADELANTADO, SE VA GENERANDO EL PAGO EN FUNCIÓN DE COMO VAN TERMINANDO A DIFERENCIA DE ESTAS DOS OBRAS QUE LES ESTABA COMENTANDO QUE NOSOTROS YA SELECCIONAMOS A LOS CONTRATISTAS Y SE CUMPLIÓ EN CALIDAD, SE CUMPLIÓ EN TIEMPOS Y SE CERRÓ MUY BIEN ESAS DOS OBRAS DE ACUERDO A LO QUE TENEMOS EN EL CONTRATO ESTABLECIDO, ES LO QUE PRETENDEMOS TRABAJAR EN ESTOS TRES AÑOS PARA QUE PODAMOS IR CUMPLIENDO CON LOS TIEMPOS Y NO TENER LA BRONCA QUE TUVIMOS CON TESORERÍA, LO IMPORTANTE ES QUE LAS OBRAS LAS PODAMOS CERRAR EN NOVIEMBRE, PARA NO ESTAR CORRIENDO EN DICIEMBRE PARA LO QUE ES EL CIERRE FINANCIERO, TENER LOS TIEMPOS CORRECTOS PARA QUE PODAMOS CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS ENTREGAS, SIN EMBARGO TENEMOS NOSOTROS POR TEMAS DE HACIENDA HASTA MARZO PARA QUE SE PUEDAN ENTREGAR AL 100% ESAS QUE TRAEMOS EN PROCESO, SIN EMBARGO NO NOS VAMOS A EXTENDER HASTA ESAS FECHAS, LO QUE ESTAMOS EXIGIENDO ES QUE PODAMOS CERRAR EN ENERO, PARA CERRAR ESOS CICLOS DE OBRAS PENDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR QUE ESTAMOS TRABAJANDO CON ESTO, PARA QUE PODAMOS YA DARLE SEGUIMIENTO CON LO NUESTRO Y TENER CONTROLADO ESTA PARTE DE LAS OBRAS COMO LAS VAYAMOS CONTRATANDO EN EL SEGUIMIENTO DE CADA UNA DE ELLAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "COMENTÉ DESDE EL DÍA DE AYER LO QUE ESTÁN DICIENDO AHORITA MIS COMPAÑEROS EN PRIMER LUGAR QUE SI SE NOS DE UN PREVIO TANTO EN DOCUMENTACIÓN, COMO HABLANDO AQUÍ CON EL ARQUITECTO MARISCAL, IGUAL LES DIO A CINCO NOS HUBIERA PODIDO DAR A LOS DOCE Y EN UN LUGAR MAS ADECUADO AQUÍ EN CABILDO, POR QUE A MÍ SI ME INTERESA Y YO ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO EN REVISAR TODOS LOS PUNTOS Y CHECARLOS, QUE TODOS QUEDEMOS CONTENTOS Y LO QUE ESTÁ MAL HAY QUE RECTIFICARLO O HAY QUE ACLARAR, TODO LO DEMÁS EN CUANTO A OBRAS TENEMOS QUE HACERLAS AL CIEN DE BUENA CALIDAD Y COMO DEBE DE SER, YO ESTOY POR ESO, ESTOY INSISTIENDO EN QUE ESTÁS SESIONES DEBERÍAN DE SER PRESENCIALES, ES MUY MODERNO HACERLO EN EL ZOOM, PERO SIEMPRE HAY FALLAS A VECES NUESTRO INTERNET NO FUNCIONA, COMO AQUÍ AHORITA EN CABILDO, NO TENGO INTERNET DE AQUÍ DE LA PRESIDENCIA ESTAMOS UTILIZANDO EL INTERNET DE NUESTROS TELÉFONOS POR ESO INSISTO EN ESO, PERO ESTAMOS APOYANDO AL CIEN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "PRIMERO UNA PRECISIÓN, EN LO PERSONAL SOY PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA, ASÍ MISMO SOY SECRETARIO DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE PLANEACIÓN DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA Y EN NINGÚN MOMENTO SE ME CONVOCÓ, NI SE ME AVISÓ DE QUE IBA A HABER UNA REUNIÓN EL DÍA DE AYER PREVIA PARA REVISAR LOS AVANCES EN CUANTO A LA OBRA, VARIOS COMPAÑEROS ESTAMOS EN EL MISMO SENTIDO, CREO QUE NO DEBEN DE EXISTIR ESTE TIPO DE REUNIONES, COMO SE LES LLAMA INFORMALES, LOS ASUNTOS DE OBRA PÚBLICA SON ASUNTOS SERIOS POR LO CUAL CREO QUE DEBEMOS DE DARLES LA FORMALIDAD QUE ESTOS REQUIEREN Y POR LO CUAL SOLICITO QUE EN LO FUTURO SE ESTE INFORMANDO A CERCA DE LAS REUNIONES QUE HAY PARA LA EVALUACIÓN DE LAS DIFERENTES OBRAS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN EL MUNICIPIO; POR OTRO LADO, QUISIERA PREGUNTARLE A NUESTRO DIRECTOS DE OBRAS PÚBLICAS YA QUE HEMOS HABLADO A CERCA DE LA CALIDAD DE LAS OBRAS QUE SE VIENEN EJECUTANDO EN EL MUNICIPIO, DE QUÉ MANERA SE ESTÁ MIDIENDO LA CALIDAD EN LOS CONCRETOS, EN LOS ASFALTOS Y EN LAS CIMENTACIONES QUE NOS ESTÁN COLOCANDO LOS CONTRATISTAS A LOS QUE SE LES HAN OTORGADO LAS OBRAS, ENTIENDO QUE HAY UN ÁREA ESPECÍFICA EN LA DIRECCIÓN, QUISIERA QUE EL DIRECTOR NOS PLATICARA UN POQUITO DE MANERA MUY RÁPIDA ACERCA DE COMO MIDEN LA CALIDAD EN LOS CONCRETOS, EN LOS ASFALTOS Y EN LAS CIMENTACIONES QUE ESTÁN COLOCANDO EN LAS CALLES DE ZAMORA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "ES PARA EXHORTAR A QUE NOS TOMEN EN CONSIDERACIÓN PARA ESTE TIPO DE REUNIONES A TODOS LOS REGIDORES PARA ESTAR TODOS EN LA MISMA Y PODER APROBAR LAS COSAS IMPORTANTES PARA NUESTRO MUNICIPIO, EXHORTARLOS PARA QUE NOS TOMEN EN CUENTA Y COMPAÑEROS INVITARLOS A QUE SI TENEMOS ALGUNA DUDA NOS INVITEN SI VA A HABER ALGUNA REUNIÓN CON ALGÚN DIRECTOR O CON ALGUIEN PARA ESTAR ATENTOS, ESTAR TODOS EN LA MISMA LÍNEA Y LLEVAR A CABO EL TRABAJO EN EQUIPO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "SOLO SEÑALAR LO SIGUIENTE EFECTIVAMENTE LA INQUIETUD QUE SURGE DE VARIOS DE USTEDES QUIERO COMENTARLES QUE EL DÍA DE AYER YO HABLE CON EL ARQUITECTO ARTURO MARISCAL, POR QUE REVISANDO LA INFORMACIÓN DE OBRA PÚBLICA QUE ÉL NOS ENVIÓ, PARTICULARMENTE TENÍA YO ALGUNOS INTERROGANTES Y DUDAS SOBRE LA INFORMACIÓN BÁSICAMENTE ERA EL AVANCE, ÉSTA INVITACIÓN LA HIZO EN SU MOMENTO EL SECRETARIO DADA LA SITUACIÓN YO LE LLAME Y EL ME PUSO AL TANTO, ESTO PARA JUSTIFICAR UN POCO EL PORQUÉ NO SE INVITÓ A TODOS, ALGUNOS SE UNIERON POR QUE ESTANDO AQUÍ SE INTEGRARON, PERO QUIERO ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE HABER CONVOCADO YO AL ARQUITECTO Y DE HABERSE UNIDO ALGUNOS REGIDORES; COINCIDO TOTALMENTE EN QUE ÉSTE TIPO DE INFORMACIÓN DEBE DE ENVIARSE CON ANTERIORIDAD Y TIEMPO SUFICIENTE PARA SU ANÁLISIS, ASÍ COMO CONVOCAR A TODOS PARA QUE JUNTOS ANALICEMOS Y PREGUNTEMOS EN SU MOMENTO LAS DUDAS QUE TENGAMOS A LA MANO TENGO EL AVANCE EN PORCENTAJE DE LA OBRA SI QUIEREN LO HAGO LLEGAR O LO PUEDO MENCIONAR EN ESTE MOMENTO. SOLO QUERÍA HACER ESTAS DOS INTERVENCIONES POR UN LADO ACLARAR QUE LA REUNIÓN DE AYER FUE DE TIPO INFORMAL Y QUE LO HICE A TÍTULO PERSONAL POR DUDAS QUE PERSONALMENTE TENÍA, ASÍ COMO PUDIERON HABERLO HECHO CUALQUIERA DE USTEDES; SEGUNDO, ESTOY EN TOTAL ACUERDO EN QUE ESTO NO LO ENVÍEN EN TIEMPO Y FORMA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SERÍA IMPORTANTE QUE EL DIRECTOR DE OBRAS EN LA MEDIDA EN QUE VAYAN CONCLUYENDO LAS OBRAS QUE FUERON INICIADAS EN EL PERIODO ANTERIOR Y QUE NOS TOCA A NOSOTROS RECIBIR, NOS REPORTÉ LAS DEFICIENCIAS EN CALIDAD DE OBRA, ESTO PARA EL TEMA DE RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATISTAS, POR QUE EXIGIR ESA RESPONSABILIDAD CORRESPONDE A ÉSTA ADMINISTRACIÓN, DEBEMOS ESTAR ENTERADOS Y CONOCER LAS DEFICIENCIAS PARA SI HAY NECESIDAD DE HACER USO DE ALGUNA ACCIÓN LEGAL LA PODAMOS HACER OPORTUNAMENTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "DICEN QUE A CADA MOMENTO QUE INTENTAMOS CONTESTAR LUEGO LAS COSAS SALEN MAS DUDAS Y MÁS ACLARACIONES EN LAS MISMAS RESPUESTAS QUE SE NOS ESTÁN GENERANDO, NUEVAMENTE REITERO ESTAMOS APROBANDO UN CIERRE DEL POA, DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL 2021, APROBAR EL CIERRE TAL CUAL SE NOS PRESENTO, ES ESTAR DE ACUERDO EN QUE TODAS LAS OBRAS ESTÁN CONCLUIDAS AL 100% EN BASE A LOS MONTOS QUE ESTÁN ESTABLECIDOS, HACE UN MOMENTO NUESTRO DIRECTOR MENCIONA QUE HAY ALGUNAS QUE EN PORCENTAJE NO ESTÁN Y QUE LA LEY PERMITE QUE ESTÉN DIFERIDAS HASTA EL MES DE MARZO, SERÍA INTERESANTE SABER CUALES SON POR QUÉ EN EL POA TENDRÍAN QUE ESTAR REFLEJADAS QUE SE ESTÁN DIFIRIENDO, LO COMENTO POR QUE CUANDO SE RESCATÓ EL RECURSO PARA LAS DOS OBRAS DEL FAEISPUM LA OBRA 21 Y 22, YO FUI CLARA CUANDO PREGUNTABA, SI LOS MONTOS TENÍAN QUE SER EJECUTADOS AL 31 DE DICIEMBRE O PODÍA GENERARSE UN DIFERIDO DEL MONTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SE ME ESPECIFICO QUE NO, QUE TODAS LAS OBRAS TENÍAN QUE ESTAR CONCLUIDAS POR LEY AL 31 DE DICIEMBRE Y HOY HABLAMOS DE DIFERIR OBRAS; AHORA, SI BIEN ES CIERTO HUBO CONTRATISTAS Y OBRAS QUE SE DIERON EN LAS LICITACIONES EN LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE QUE CERRÓ SU EJERCICIO AL 31 DE AGOSTO, NOSOTROS RECIBIMOS ESAS OBRAS EN UN PORCENTAJE DE AVANCE, NO LAS RECIBÍO O NO LAS ESTÁ GENERANDO EL PRESIDENTE ANTERIOR, NI EL PRESIDENTE NUEVO, ESO ES UNA RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO Y SI COMO MUNICIPIO NOSOTROS EN ÉSTA ADMINISTRACIÓN ESTAMOS RECIBIENDO LA CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS Y LAS OBRAS NO TIENEN LA CALIDAD NECESARIA NOS ES JUSTIFICACIÓN DECIR QUE LA OTRA ADMINISTRACIÓN GENERÓ LAS LICITACIONES ASÍ SE CIERRAN, POR QUE LOS CONTRATISTAS DEJAN FIANZAS PARA LA GARANTÍA DE SU EJECUCIÓN DE OBRA, SI HOY NUESTRO DIRECTOR DE OBRA LAS ESTÁ RECIBIENDO Y SE ESTÁ VIENDO QUE ESTÁN EN MALA CALIDAD, SE TIENE QUE HACER VÁLIDAS Y APLICAR ESAS FIANZAS QUE LOS CONTRATISTAS DEJAN, POR QUE NOSOTROS ESTAMOS RINDIENDO CUENTAS COMO MUNICIPIO, NO ESTAMOS RINDIENDO CUENTAS COMO ADMINISTRACIÓN ENTRANTE O SALIENTE, POR QUE HAY UN EJERCICIO DE OBRA PÚBLICA DEL 2021, QUE FUE PRESUPUESTADA EN GASTOS, LA SINDICO ACABA DE COMENTAR QUE HAY PORCENTAJES QUE ELLA YA TIENE DE CADA UNA DE LAS OBRAS A MÍ EN LO PARTICULAR SÍ ME GUSTARÍA QUE NOS DIJERA LOS PORCENTAJES, POR QUÉ ESPECÍFICAMENTE PARA PODER HACER EL CIERRE, NECESITAMOS HACER EL CIERRE CON LOS PORCENTAJES ACTUALES, PARA SABER QUE OBRAS VAMOS A DIFERIR AL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE, POR QUÉ TIENEN ADEMÁS QUE ESTAR CONSIDERADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL SIGUIENTE PERIODO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ,

Rebeca Ramos Méndez

OT

OT

Benito

MANIFIESTA: "COMENTAR QUE LA ADMINISTRACIÓN PASADA YO VENÍA REPROBANDO EL POA DE TODAS ÉSTAS OBRAS, POR MUCHAS RAZONES Y ME PARECÍA QUE NO DEBERÍA YO APROBAR Y POR LO TANTO COMO ÉSTAS OBRAS SON EN SU GRAN MAYORÍA OBRAS QUE CORRESPONDEN DE INICIO Y ALGUNAS HASTA EN TÉRMINO A LA ADMINISTRACIÓN PASADA Y EN CONGRUENCIA NO PUEDO YO APROBAR ESTE CIERRE DEL POA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SOLICITO AUTORICEN A LA REGIDORA GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, INTEGRARSE A LA SESIÓN". POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA SE INTEGRE LA REGIDORA C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "INSISTO SERÍA MUY OPORTUNO Y PERTINENTE, ADEMÁS DE NECESARIO ASÍ LO VEO, QUE SE INDIQUE EN QUE AVANCE VA, CUÁLES SON LAS QUE ESTÁN TERMINADAS AL 100% Y CUÁLES QUEDAN INCONCLUSAS O EN PROCESO, PARA DEJARLO ASENTADO Y PODER DE ÉSTA MANERA APROBAR ÉSTA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL 2021, QUÉ EFECTIVAMENTE VENIMOS ARRASTRANDO, QUÉ VENIMOS CON CONTRATOS YA EXISTENTES, QUE NO LES PODÍAMOS NOSOTROS, DIGÁMOSE VULGARMENTE, METER MANO AL TEMA DE LOS CONTRATOS, PERO QUE SÍ PODEMOS HACER OBSERVACIONES DE DECIR EN QUE PORCENTAJE ESTÁN Y QUE VIENEN RETRASADOS EN TIEMPO DE CONCLUSIÓN ESTÁS OBRAS, SI YA NO PODEMOS HABLAR A LO MEJOR DE TIEMPO ESTIMADO DE TERMINACIÓN, QUE SÍ DIGAN EN QUE PROCESO ESTÁN AHORITA EN EL 80, EN EL 90, EN EL 95%, PARA NOSOTROS TENER CLARIDAD CUÁLES SON LAS QUE ESTÁN PENDIENTES Y CUÁLES ESTÁN CONCLUIDAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "YO SI QUIERO HACER ÉNFASIS EN LO QUE DICE IRIS, EL AYUNTAMIENTO ES RESPONSABLE DE LAS OBRAS, NO LAS ADMINISTRACIONES, YO ESTOY POR QUE SE REVISEN LAS OBRAS Y SE VERIFIQUE SU CALIDAD, LA CALIDAD TIENE QUE SER BUENA, SEA DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA O DE ÉSTA, EN LA FIRMA NO VIENE QUE CALIDAD LE VAS A PONER Y SI HAY ALGÚN PROBLEMA DE CALIDAD DE LAS OBRAS QUE SE DICEN DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA QUE SE ACTÚE, QUE SE REVISEN Y QUE SE CHEQUEN, POR QUE TENEMOS QUE ENTREGAR OBRAS DE CALIDAD A LA POBLACIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DE LA ADMINISTRACIÓN, NO SE TRATA DE CRITICAR ADMINISTRACIONES, SI NO DE VERIFICAR SÍ SE HACEN LAS COSAS BIEN O NO SE HACEN, HAY QUE PROCEDER, REVISAR Y EL DIRECTOR ARTURO MARISCAL, TIENE ESA OBLIGACIÓN, NO NADA MAS DE DECIR ESA OBRA ESTA MAL O ES DE MALA CALIDAD, SI ES DE MALA CALIDAD QUE NO LA RECIBA, QUE SE CHEQUE Y QUE SE PROCEDA CONFORME A LA LEY, ESO ES LO QUE YO OPINO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "DE ACUERDO A LO QUE YA SE HA VENIDO COMENTANDO Y ME QUIERO SUMAR A LOS COMENTARIOS, ES MUY IMPORTANTE PARA ESTA APROBACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO DE OBRA ANUAL, QUEDE ASENTADO Y QUEDE MANIFESTADO, CUÁLES SON LAS OBRAS QUE ESTÁN INCONCLUSAS Y QUE PORCENTAJE DE AVANCE ES EL QUE TIENEN AL MOMENTO, SI YA HUBO UNA REUNIÓN PREVIA, EL DÍA DE AYER DONDE SE HABLÓ DE ESTE AVANCE CREO QUE VALDRÍA LA PENA QUE SE COMENTARA TAMBIÉN EN ESTE MOMENTO Y QUE QUEDEN ASENTADOS EN EL ACTA LOS AVANCES QUE SE TIENEN DE LAS OBRAS QUE AÚN ESTÁN INCONCLUSAS, NO ASÍ LAS OBRAS QUE YA HAN SIDO CONCLUIDAS EN SU TOTALIDAD, YA QUE ESTAS SI ESTÁN ASENTADAS, CONSIDERO QUE ES NECESARIO QUE LAS OBRAS INCONCLUSAS QUEDEN MANIFESTADAS EN QUE PORCENTAJE DE AVANCE SE TIENEN HASTA ESTE MOMENTO, PARA QUE SE PUEDA APROBAR ESTE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, ES MI PARTICIPACIÓN Y ES MI SOLICITUD". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, C. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA, MANIFIESTA: "PUNTO NÚMERO UNO, ACLARAR EL TEMA DE LA CALIDAD RESPONDIENDO A LA DUDA QUE TIENE EL REGIDOR MIRELES, SIEMPRE SE HACE UN ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS, QUE AHORITA ES PARTE DE LO QUE ESTAMOS HACIENDO EN EL PROCESO DE LAS OBRAS QUE ESTAMOS CONSIDERANDO PARA LO QUE VIENE EN EL 2022 Y QUE EN ÉSTAS OBRAS QUE SE ESTÁN EJECUTANDO EXISTE EL ESTUDIO DE MECÁNICA Y ESE ESTUDIO DE MECÁNICA ARROJA LO QUE SERÍA EL PROCESO DE LO QUE TENEMOS QUE TRABAJAR EN EL MEJORAMIENTO DEL TERRENO Y EN LOS TRABAJOS EN LO QUE REFIERE A PAVIMENTO YA SEA ASFALTO O DE CONCRETO HIDRÁULICO, TODOS ESOS PROCESOS NOSOTROS LOS LLEVAMOS Y TODO SE AÑIENTA EN UNA BITÁCORA, ES IMPORTANTE COMENTARLES QUE YO COMO DIRECTOR TENGO TODA LA RESPONSABILIDAD Y TENEMOS QUE CUIDAR ESE PROCESO PARA QUE NO EXISTA PROBLEMA A LA HORA QUE NOS LLEGUE UNA AUDITORIA, EXISTEN EMPRESAS DE MECÁNICA DE SUELOS QUE ESTÁN CERTIFICADAS POR ESCO Y SON QUIENES VAN VALIDANDO TODO ESE PROCESO PARA QUE PUEDA TENER UNA CONTINUIDAD LA OBRA Y AL FINAL ESE PROCESO DE CALIDAD SE DE SIEMPRE SOPORTADA POR UNA EMPRESA DE MECÁNICA CERTIFICADA, TODO ESE PROCESO LO

ESTAMOS CUIDANDO QUE ES A LO QUE NOSOTROS NOS CORRESPONDE A PARTIR DE LAS OBRAS QUE EMPEZAMOS A DAR SEGUIMIENTO, QUE SON ÉSTAS 20 OBRAS Y NO TENGAN LA MAYOR DUDA DE QUE LLEVAN EL PROCESO CORRECTO QUE YA ESTÁ A RESPONSABILIDAD DE NOSOTROS, CUANDO HABLAMOS DE UNA OBRA QUE NO TIENE CALIDAD SON OBRAS QUE SE TERMINARON AL 100% Y SE PAGARON, QUE SON LAS QUE LES MENCIONE Y SON LAS 10 OBRAS QUE ESTÁN EN UN RELACIÓN QUE VAMOS A ENVIARLES PARA QUE USTEDES LAS CHEQUEN Y QUE NOSOTROS NO TENEMOS NINGUNA INJERENCIA, QUE YA NO PODEMOS HACER NADA COMO RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN POR QUE ESTÁN PAGADAS Y ESTÁN ENTREGADAS, SON OBRAS QUE SE HICIERON Y QUE USTEDES LAS VEN POR QUE SON RECIENTES, PERO NOSOTROS YA NO PODEMOS PARTICIPAR AHÍ, DE LAS OBRAS QUE ESTÁN EN MANOS DE NOSOTROS NO TENGAN LA MENOR DUDA QUE ESTAMOS CUIDANDO TODA ESA PARTE, PARA QUE LAS COSAS SE DEN; REFERENTE A LO QUE ES EL REPORTE DE OBRA, RECUERDEN QUE ESTAMOS HABLANDO DE UN CIERRE FINANCIERO, EL CIERRE FINANCIERO YA NO TIENE NINGUNA MODIFICACIÓN EN EL PRESUPUESTO Y ESO YA QUEDA COMO ESTÁ ESTABLECIDO, ESO NO TIENE NINGÚN PROBLEMA DE QUE NOSOTROS VAMOS A CERRAR LA OBRA CON LO QUE ESTÁ PRESUPUESTADO Y ESO YA NO SE MODIFICA, QUEDA COMO LO ESTAMOS PRESENTANDO, DE ESO YA NO HAY NINGÚN PROBLEMA, TENEMOS LA RELACIÓN DE LO QUE SON EL AVANCE DE ESAS 20 OBRAS, 11 ESTÁN AL CIEN 100%, LAS OTRAS ESTÁN EN UN 90, 80%, SI GUSTAN PODEMOS MANDAR ESA INFORMACIÓN PARA QUE USTEDES LO REVISEN Y LO CHEQUEN CON CALMA, PERO EN REALIDAD POR ESO LES DECIMOS QUE LAS OBRAS ESTAMOS CONSIDERANDO QUE SE CIERREN EN ENERO POR QUE EL AVANCE ES MUY IMPORTANTE EN CUANTO AL CIERRE, PARA QUE CERREMOS AL 100% ESAS OBRAS Y TENER CERRADO EL EJERCICIO EN LO QUE REFIERE A OBRA COMO TAL, PERO EL FINANCIERO YA NO VA A MODIFICAR EN NADA Y LO PUEDEN CONSIDERAR COMO UN CIERRE DEFINITIVO". -

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SE QUE HE SIDO MUY REITERATIVA EN EL TEMA, PERO SÍ ES IMPORTANTE ESCLARECER POR QUE AQUÍ NO SE TRATA DE SORPRENDER CON LA INFORMACIÓN, TODA OBRA QUE NO SE EJECUTE AL 31 DE DICIEMBRE EN DEFINICIÓN DEL AVANCE DE OBRA DE SUS PORCENTAJES QUE IMPLICAN UN GASTO, SE TIENE QUE DIFERIR EL GASTO POR QUE DE OTRA MANERA NO JUSTIFICAMOS QUE EL MUNICIPIO ESTÉ HACIENDO PAGOS EN ENERO, FEBRERO O MARZO, POR ESO LOS MONTOS TIENEN QUE ESTAR DIFERIDOS, ASÍ COMO COMENTA AHORITA EL DIRECTOR QUE MAS ADELANTE NOS PUEDE HACER LLEGAR LA INFORMACIÓN DE LOS LISTADOS DE LAS OBRAS Y LOS AVANCES, ENTONCES ES CLARO QUE NO CONTAMOS CON LA INFORMACIÓN COMPLETA PARA PODER VOTAR EN ESTE MOMENTO EL CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL SI ESA INFORMACIÓN TODAVÍA NO LA TENEMOS A LA MANO, YO SÍ PONDRÍA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO EL PODER DIFERIR ESTE PUNTO EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE PUDIÉRAMOS ESTAR CITANDO MAÑANA O PASADO MAÑANA, PARA HACER LA REVISIÓN YA CON LOS ELEMENTOS EN MANO, POR QUE AQUÍ SE NOS HABLA DE VEINTE OBRAS QUE NOS TOCO EJECUTAR, DIEZ QUE YA ESTABAN, PERO EN LA LISTA SE NOS PRESENTAN 36 OBRAS, CUÁLES SON LAS 20 QUE ESTAMOS EJECUTANDO, POR QUE TAMPOCO NO ESTÁN SEÑALADAS A NOSOTROS NOS DAN UN LISTADO GENERAL Y CON ÉSTE NO PODEMOS EMITIR UN CRITERIO PARA ESTAR VOTANDO UN CIERRE, SI NUESTRO PROPIO DIRECTOR NOS ESTÁ DICIENDO QUE MAS ADELANTE NOS PUEDE HACER LLEGAR LA INFORMACIÓN PARA REVISARLA CON TIEMPO Y CON MÁS DETALLE, YO CREO QUE ESTO ES UN TEMA DE BASTANTE SERIEDAD COMPAÑEROS DEL CABILDO, QUE EFECTIVAMENTE SI HAY OBRAS QUE SE TIENEN QUE DIFERIR LO HAGAMOS POR QUE ESTO VA IMPACTAR EN EL SIGUIENTE PUNTO QUE TENEMOS EN LA SESIÓN MÁS ADELANTE QUE IMPLICA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y QUE HAY QUE TENER CUADRADOS LOS MONTOS POR QUE LLEVAMOS UNA IMPLICACIÓN SOBRE EL GASTO PÚBLICO COMO MUNICIPIO, PONGO A CONSIDERACIÓN EN LA MESA DEL PLENO EL PODER DIFERIR ESTE PUNTO SI HAY INFORMACIÓN QUE NOS HACE FALTA PARA PODER DICTAMINAR Y REVISAR EL CIERRE DEL POA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "EL CIERRE ES FINANCIERO, PERO PUEDEN DARNOS EL PORCENTAJE AHORITA DE LAS OBRAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "INSISTO EN LA PLATICA INFORMAL QUE TUVIMOS CON EL ARQUITECTO MARISCAL, LA PRIMER INQUIETUD QUE ME SURGIÓ FUE EL AVANCE, QUÉ PORCENTAJE DE AVANCE HABÍA EN LA OBRA Y LO TENGO AQUÍ, SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO PUEDO DARLE LECTURA AL AVANCE EN PORCENTAJE DE CADA UNA DE LAS OBRAS, PREGUNTO ¿ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LEA EL PORCENTAJE DE AVANCE?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "CON TODO RESPETO CREO SÍNDICA, SI ME PERMITEN MENCIONAR CREO QUE DEBE PRESENTARLO EL DIRECTOR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO,

MANIFIESTA: "MENCIONÉ QUE ERA UNA PLÁTICA INFORMAL CON EL DIRECTOR Y QUE FUE LA PREGUNTA QUE YO LE HICE, PERO EVIDENTEMENTE QUIEN DEBE DE RESPONDER ES EL PROPIO ARQUITECTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, C. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA, MANIFIESTA: "1. CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS SUR CONCRETO HIDRÁULICO, CICLO VÍA, GUÍAS VIALES Y BOLARDOS EN AV. JUÁREZ PTE. SEGUNDA ETAPA, CON UN AVANCE DEL 85%; 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA AV. LUIS HERNÁNDEZ TERCERA ETAPA, TERMINADA AL 100%; 3. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA CALLE LIBERTADORES DE AMÉRICA COL. NETZAHUALCÓYOTL SEGUNDA ETAPA, ESTÁ AL 100%; 4. CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA PARQUE MUNICIPAL RIVERAS DEL DUERO, ESTÁ EN UN 60% DE AVANCE; 5. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DEL ACCESO ORIENTE ENTRE CENTRAL CAMIONERA Y ENTRONQUE A CHAPARACO CUERPO NORTE, ESTÁ ALL 100%; 6. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA PROLONGACIÓN CALLE GUADALUPE ENTRE AV. LABASTIDA Y ALTAMIRA PRIMERA ETAPA, ESTÁ AL 100%; 7. CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO COL. LA LIMA, 100%; 8. REHABILITACIÓN DE DIFERENTES ESPACIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA, ESTÁ AL 90% EL PROVEEDOR TIENE LOS JUEGOS, ES CUESTIÓN DE LA COLOCACIÓN; 9. REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE LABASTIDA, TRAMO DE FRACC. EL CAMPANARIO A AVENIDA JUÁREZ PONIENTE, ESTÁ AL 100%; 10. AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN COLONIA HUERTA ZAMORANA, ESTÁ AL 95%; 11. PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE NUEVO POZO FRACC. LAS FUENTES, ESTÁ EN UN 80%; 12. EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE POZO PROFUNDO PREDIO SAN ANTONIO, 40% ÉSTA ES LA OBRA MÁS ATRASADA; 13. CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL POZO CAMINO A LAS DELICIAS A ACUEDUCTO ORIENTE, 80%; 14. RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO LOS HIGAREDA A CRUCERO DE SAN JUAN, ESTÁ AL 100%; 15. SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. LÁZARO CÁRDENAS, 100%; 16. LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL ACUEDUCTO SAN VICENTE A LA COL. SALINAS DE GORTARI, 50%; 17. CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE EN LA CALLE RODOLFO PANIAGUA, 85%; 18. CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE CÁDIZ A LABASTIDA, 100%; 19. CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, DE LA HACIENDA A COLECTOR CASAS DE ALTO, 40%, ES LA OTRA OBRA QUE ESTÁ ATRASADA JUNTO CON LA QUE LES MENCIONÉ; 20. MEJORAS EN LAS LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LAS COLONIAS DE LA BEATILLA PRIMERA ETAPA, ESTÁ EN UN 80%; ESAS SON LAS OBRAS QUE QUEDARON CON CONTRATOS Y LE DIMOS SEGUIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR Y QUE HEMOS ESTADO SUPERVISANDO Y DANDO SEGUIMIENTO PARA QUE LAS OBRAS SE LLEVEN CON LA CALIDAD QUE DEBEN DE TENER Y LUEGO ESTÁN LAS DOS OBRAS DE FAEISPU M QUE NOSOTROS INICIAMOS HICIMOS E HICIMOS LA LICITACIÓN, QUE ES LA 21. REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO AV. JUÁREZ DE LABASTIDA A FRACC. SAN JOSÉ Y TUVIMOS UNA EXTENSIÓN DE 200 MTS. QUE LLEGÓ HASTA LA GASOLINERA ESA ESTÁ AL 100%; 22. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICO AV. LUIS HERNÁNDEZ CUARTA ETAPA, ESTÁ PRÁCTICAMENTE AL 100% HOY SE CIERRA ALGUNOS DETALLES QUE TENEMOS, PERO ESTÁ AL 100% ESA OBRA; LUEGO VIENEN LAS DIEZ OBRAS QUE LES DECÍA FUE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO, FUE PARTE DEL AÑO, PERO NOSOTROS NO INTERVENIMOS NI EN PAGOS, NI EN SUPERVISIÓN POR QUE YA ESTABAN TERMINADAS SOLAMENTE SE LAS VOY A MENCIONAR PERO TODAS ESTÁN AL 100% TERMINADAS QUE ES: PRIMERA, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA AV. LUIS HERNÁNDEZ SEGUNDA ETAPA; SEGUNDA, CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS SUR EN AV. JUÁREZ PTE PRIMERA ETAPA; TERCERA, MEJORAMIENTO DE LA CALLE CÁZARES DE AVENIDA 5 DE MAYO A CALLE HIDALGO, ESA FUE UNA OBRA QUE SÍ NOS TOCÓ DARLE SEGUIMIENTO A LA TERMINACIÓN CUANDO YA ESTABA PAGADA Y ESTABA INCLUSO HASTA INAUGURADA, TODOS NOS DIMOS CUENTA QUE ESA OBRA EN REALIDAD NO ESTABA TERMINADA Y TUVIMOS QUE DARLE SEGUIMIENTO A LA TERMINACIÓN CON EL CONTRATISTA, INCLUSO TODAVÍA QUEDA UN DETALLE POR AHÍ AFUERA DEL OXXO, PERO NOSOTROS NOS HEMOS COMPROMETIDO A QUE LA OBRA SE CIERRE AUN ESTANDO YA PAGADA, INAUGURADA Y FINIQUITADA EN TODOS LOS SENTIDOS, PERO LOGRAMOS QUE EL CONTRATISTA TERMINE; 29. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA CALLE LABASTIDA DE CALLE BARCELONA A AV. SANTIAGO; CUARTA, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DEL ACCESO ORIENTE ENTRE CENTRAL CAMIONERA Y ENTRONQUE A CHAPARACO; QUINTA, MEJORAS DE EFICIENCIAS PLUVIALES EN SECTOR QUE INTEGRA FRACCIONAMIENTO GALEANA, FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE, REAL DEL JERICÓ 2 (DEL TRAMO DE MADERO, FERROCARRIL Y CAMINO AL JERICÓ); SEIS, EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN POZO PROFUNDO LA SAUCEDA; SIETE, CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN RIVERAS DEL DUERO; OCHO, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE PLUVIAL PROLONGACIÓN 5 DE MAYO SUR; NUEVE, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO CALLE LABASTIDA ENTRE

AVENIDA JUÁREZ Y FERROCARRIL Y LA ÚLTIMA ES CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS NORTE AVENIDA JUÁREZ PONIENTE SEGUNDA ETAPA. LES REPITO ÉSTAS ÚLTIMAS QUE MENCIONE SON OBRAS QUE NOSOTROS NO TENEMOS RESPONSABILIDAD NI FINANCIERO, NI EN CALIDAD; ES IMPORTANTE VOLVER A MENCIONAR EL CIERRE ES FINANCIERO, SON LOS MONTOS DE CONTRATO QUE YA NO SE VAN A MODIFICAR, ESTÁN CONCILIADOS CON TESORERÍA, SE ENTIENDE QUE ESTAMOS VIENDO LA PARTE FINANCIERA, LÓGICAMENTE QUE LAS OBRAS NOSOTROS TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE QUE SE ENTREGUEN AL 100% Y QUE QUEDEN CON LA CALIDAD QUE DEBEN TENER EN FUNCIÓN DE LO QUE LA NORMA NOS MARCA, LO QUE NOSOTROS DEBEMOS CUIDAR Y QUE TODO QUEDA ASENTADO EN UNA BITÁCORA, NOSOTROS SOMOS LOS PRINCIPALES INTERESADOS DE QUE ESTO QUEDE EN EL PROCESO CORRECTO PARA NO TENER NINGÚN PROBLEMA CON LAS AUDITORIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "QUE BUENO QUE YA SE NOS ESTÁN DANDO A CONOCER LOS PORCENTAJES Y SON CUATRO OBRAS LAS QUE REALMENTE TENEMOS POR DEBAJO DE UN 60%, ENTONCES A ESTO VA MI OBSERVACIÓN EN EL CASO ESPECÍFICO DE LA OBRA DOCE, LA OBRA DOCE TIENE UN 40% DE AVANCE, SE TUVIERON QUE HACER ADECUACIONES EN LAS CUALES SE GENERÓ UNA MODIFICACIÓN DE INCREMENTO A LA OBRA Y VAMOS A REPORTAR UN CIERRE DEL MONTO GENERADO, POR QUE ESTO ES ESPECÍFICAMENTE FINANCIERO DE LA OBRA CON UN 40%, CUANDO LO QUE ESTAMOS REPORTANDO ES UN 100% DE LA OBRA, A MÍ ME PARECE CORRECTO QUE ÉSTOS PORCENTAJES QUE SE NOS DIERON QUEDEN ASENTADOS EN EL ACTA, POR QUE VA HABER NECESIDAD ASÍ COMO SE HIZO ÉSTE CAMBIO HACER LAS ADECUACIONES PARA DIFERIR LOS MONTOS DE ESTA OBRA, AHORA SE NOS MENCIONABA QUE ERAN DIEZ OBRAS ADICIONALES LAS QUE GENERAMOS, EL PROPIO TABULADOR NOS MARCA ONCE OBRAS, DE LA 26 A LA 36 SON ONCE OBRAS LAS QUE ESTÁN YA EJECUTADAS AL 100% Y SI A PARTE DE ESTO LO QUE ESTAMOS GENERANDO ES UN CIERRE CON LAS MODIFICACIONES PERTINENTES Y YA VIMOS QUE LA OBRA 23, 24 Y 25 NO SE PUDIERON RESCATAR DEL TEMA DEL FAEISPUM NI SIQUIERA DEBERÍAN ESTAR CONSIDERADAS PARA EL CIERRE POR QUE SE ESTÁ GENERANDO LO YA EJECUTADO ADEMÁS DE LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS, SI LA PROYECCIÓN O PRESENTACIÓN DEL CIERRE ES PARA APLICARLO TAL CUAL SE NOS ACABA DE ENTREGAR EN EL TABULADOR Y QUE ASÍ ES COMO SE VA A APROBAR NO HAY CONDICIONES DE APROBAR ESTO POR QUE HAY MONTOS MUY POR DEBAJO DE LO ESTIMADO EN LA EJECUCIÓN REAL Y ADEMÁS COMENTÉ HACE UN MOMENTO EN MI PARTICIPACIÓN ANTERIOR DE LA CALIDAD DE LAS OBRAS QUE SE ESTÁN GENERANDO, NO SE NOS INFORMÓ TAMPOCO DE AQUELLAS OBRAS QUE INDEPENDIENTEMENTE DE QUE ESTUVIERAN CONTRATADAS POR OTRA ADMINISTRACIÓN, QUE SIGUEN SIENDO CONTRATOS DEL MUNICIPIO, PERO QUE SE RECIBIERON POR PARTE DE LAS DIRECCIONES AHORA EN TURNO A CUALES DE ELLAS SE LES APLICO FIANZA POR NO PRESENTAR UNA BUENA CALIDAD EN LAS OBRAS EN LA ENTREGA O NO CUMPLIR CON LOS CONTRATOS, AUNQUE NOSOTROS NO ESPECIFICÁRAMOS LAS CLÁUSULAS DE LOS CONTRATOS HABÍA UNA RESPONSABILIDAD DE CUMPLIR CON EL MUNICIPIO, NO CON UNA ADMINISTRACIÓN SALIENTE O ENTRANTE, CON EL MUNICIPIO, ENTONCES ESAS FIANZAS CUALES DE ELLAS FUERON O NO EJECUTADAS, EN LO QUE AHÍ SE MENCIONABA QUE HUBO OBRAS PARA JUSTIFICAR ÉSTA PARTE QUE NO SE ENTREGARON CON LA CALIDAD O LOS CONTRATOS LOS ESTABLECIERON, POR QUE HAY UNA GARANTÍA LEGAL QUE SE TIENE QUE APLICAR POR PARTE DEL MUNICIPIO CUANDO SUCEDE LO CONTRARIO A LO QUE ESTÁ ESTABLECIDO EN LOS CONTRATOS Y A MÍ SÍ ME GUSTARÍA, YA LO COMENTARON REGIDORES QUE ME ANTECEDIERON, QUE ESTOS PORCENTAJES QUE EN ÉSTE MOMENTO SE NOS ESTÁN PRESENTANDO, TAMBIÉN QUEDEN ASENTADOS EN EL ACTA POR QUE YO MENCIONABA HACE UN MOMENTO, ESTO IMPACTA Y TIENE QUE IR HOMOLOGADO ASÍ COMO SE MENCIONA LA CUADRATURA CON TESORERÍA, CON LOS PRESUPUESTOS QUE VAMOS A APROBAR EN UN MOMENTO MÁS Y SI NO SE HABÍAN CONSIDERADO SE PUEDAN HACER LAS MODIFICACIONES PERTINENTES A LO QUE SE VA A PROYECTAR PARA EL EJERCICIO DE OBRA PÚBLICA EN LO QUE ESTAREMOS POR REVISAR, POR QUE SE TIENE QUE HACER ADEMÁS LAS ADECUACIONES, SI NO, NOSOTROS ESTARÍAMOS REPORTANDO AL DÍA DE HOY CON LA APROBACIÓN DEL CIERRE QUE TODO ESTE RECURSO YA SE PAGO Y SI ES ASÍ COMO ES POSIBLE QUE HAYAMOS PAGADO TODO EL RECURSO DE UNA OBRA QUE TIENE EL 40 O EL 50% DE AVANCE HASTA ESTE MOMENTO". ---

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

-----**ACUERDO NÚMERO 50.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 197, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EL CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA 2021 (POA). ANEXÁNDOSE A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA

MISMA, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DOS MIL VEINTIUNO. -----

-----PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, C. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA Y A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. -----

-----EN DESAHOGO DEL **SEXTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. – CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 138 Y 141 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL CONOCIMIENTO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022. -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "POR CADA UNO DE LOS QUE CONFORMAMOS ESTE COLEGIADO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN ARQUITECTO FRANCISCO AVALOS BOLAÑOS Y SU GRAN EQUIPO DE TRABAJO ASÍ COMO LOS CIUDADANOS Y ASÍ COMO LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD QUE SE INVOLUCRARON EN LOS FOROS DE CONSULTA LLAMADA "QUEREMOS ESCUCHARTE", QUIENES DEMOSTRARON EL INTERÉS Y CON ELLO, EL AMOR Y PASIÓN POR ZAMORA PARA LOGRAR UN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO INCLUYENTE QUE ADEMÁS SERÁ EL DOCUMENTO RECTOR DE NUESTRO ACTUAR DIARIO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN, MI RECONOCIMIENTO PARA NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO POR TENER UNA CLARA Y PRECISA VISIÓN PARA ZAMORA, QUE HOY QUEDAN PLASMADAS EN LOS EJES RECTORES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON UNA VISIÓN DE GOBIERNO HUMANISTA, AL APROBAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ADEMÁS DE DAR RUMBO A LAS ACCIONES DE GOBIERNO ESTAMOS CUMPLIENDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, CON LA LEY DE PLANEACIÓN Y CON LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EL PLAN ES UN INSTRUMENTO RECTOR DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS QUE ESTABLECEN LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, INDICADORES Y PRIORIDADES DEL DESARROLLO MUNICIPAL QUE DEBERÁN REALIZARSE A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO EL CUAL SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO ÉSTE DOCUMENTO REFLEJA EL ACUERDO DE VOLUNTADES DE LOS DIFERENTES GRUPOS Y SECTORES DE LA SOCIEDAD, LA LEY ESTABLECE QUE DEBE ELABORARSE CADA PERIODO CONSTITUCIONAL DENTRO DE LOS PRIMEROS CUATRO MESES DEL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SIENDO SUSCEPTIBLE POR SUPUESTO EN ADECUACIONES Y ACTUALIZACIONES, TANTAS COMO LA REALIDAD SOCIAL LO DEMANDE, PARA ELLO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL LLEVÓ A CABO UN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MEDIANTE FOROS Y CONSULTAS TAMBIÉN LAS INQUIETUDES RECOGIDAS EN CAMPAÑA FUERON FUENTE IMPORTANTE DE INFORMACIÓN PARA TENER IDENTIFICADOS LOS RETOS Y PROBLEMÁTICAS QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO ASÍ COMO LAS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN PLANTEADAS POR LAS Y LOS ACTORES SOCIALES QUE FUERON INTEGRADAS A LAS ACCIONES DE GOBIERNO MUNICIPAL, CADA UNA DE LAS UNIDADES RESPONSABLES Y LAS REGIDURÍAS HICIMOS NUESTRO PLAN DE TRABAJO LOGRANDO CON ELLO GENERAR LAS PAUTAS A FIN DE UNIFICAR EL CRITERIO, ELABORAR EL DOCUMENTO MAESTRO Y DE GESTIONARNOS CONFORME A LAS BASES JURÍDICAS APLICABLES A LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO A SU FILOSOFÍA, AL DECÁLOGO DE GOBIERNO, A LA AGENDA BÁSICA Y AMPLIADA ASÍ COMO A LOS SIETE RECTORES PROPUESTOS BASADOS EN LA PLATAFORMA PUBLICA Y PROYECTO DE TRABAJO DE ESTE GOBIERNO TENGAMOS LA PLENA SEGURIDAD DE QUE NUESTRO MUNICIPIO ASUMIRÁ UN IMPORTANTE LIDERAZGO EN MICHOACÁN DE QUE HABREMOS DE OBTENER RESULTADOS EXITOSOS Y SERA REFERENTE DE CRECIMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL Y URBANO SUSTENTABLE Y HABREMOS DE RECUPERAR LA PAZ Y LA ARMONÍA PARA NUESTRAS FAMILIAS QUE TANTO ANHELAMOS LA INVESTIDURA LEGAL QUE REPRESENTO DESE LA SINDICATURA MUNICIPAL, ESTARÉ DANDO SEGUIMIENTO PUNTUAL AL CUMPLIMIENTO DE LAS SECCIONES DE GOBIERNO CONTENIDAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, GRACIAS A TODOS POR LA GENEROSIDAD". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "GRACIAS A TODO SU EQUIPO DE TRABAJO POR LA ORGANIZACIÓN DE ÉSTOS FOROS EN LOS QUE TUVE LA OPORTUNIDAD DE ACUDIR TODOS LOS DÍAS AL SEGUNDO PATIO DE PRESIDENCIA Y TAMBIÉN FELICITAR A LAS PERSONAS, A LA CIUDADANÍA QUE ACUDIÓ POR QUE DE NADA SERVIRÍA HACER ESTE TIPO DE FOROS SI NO TENEMOS LA RESPUESTA DE LOS CIUDADANOS QUE VENGAN A APORTAR PARA QUE QUEDE MUY COMPLETO, ASÍ COMO QUEDÓ ÉSTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, YA NADA MÁS PUES FALTARÍA PONERLO EN PRÁCTICA, HACERLO OPERATIVO Y QUE PARA QUE TODO.

SALGA MUY BIEN, MI FELICITACIÓN COMO LES DECÍA A TODO EL EQUIPO DE TRABAJO Y EN NUESTRAS MANOS ESTÁ QUE NO QUEDE EN UN BUEN PROYECTO SOLAMENTE, GRACIAS". --

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SI SEÑOR SECRETARIO, EL LICENCIADO BAUTISTA CUANDO ME ANTECEDIÓ HABLABA DE UNA PRESENTACIÓN GENERAL, A MÍ ANTES DE PRESENTAR LAS OBSERVACIONES, SI SE VA A HACER UNA PRESENTACIÓN GENERAL SÍ ME GUSTARÍA DIFERIR MI PARTICIPACIÓN, SI ASÍ ME LO PERMITE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO, PARA ESCUCHAR AL DIRECTOR, SI NO, PUES IGUAL HACEMOS LAS OBSERVACIONES CON EL DOCUMENTO YA SOCIALIZADO Y SOBRE ESO EN LA EXPOSICIÓN, PUES SI HAY QUE GENERAR ALGUNA JUSTIFICACIÓN PUES PARA QUE SE HAGA EN EL MOMENTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "NUEVAMENTE, MUY BUENAS TARDES A TODOS, PRESIDENTE, SÍNDICO, COMPAÑERAS REGIDORAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, AL REVISAR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL QUE NOS CORRESPONDE DEL PERIODO 2021-2024, VEINTE VEINTIUNO, VEINTE VEINTICUATRO, QUE AHORA SE SOMETE A ÉSTE PLENO OBSERVÉ QUE REPRESENTA LA VISIÓN Y LOS VALORES DE GOBIERNO DE ÉSTE AYUNTAMIENTO Y QUE ESTÁN ARMONIZADO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA AGENDA VEINTE TREINTA DE LAS NACIONES UNIDAS CON LOS PLANES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL QUE AUN ESTÁ EN PROCESO Y LAS PAUTAS QUE MARCAN LA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, ASÍ COMO QUE SE REALIZÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD Y LAS DEPENDENCIAS QUE ESO, EN LO PERSONAL LOS FELICITO, POR QUE ESTAMOS INTEGRANDO A TODAS LAS ZAMORANAS Y A TODOS LOS ZAMORANOS, LOS PROYECTOS SON REALMENTE CONGRUENTES CON NUESTRO PUESTO DICHO PREVIAMENTE Y LA RECOPILACIÓN DEL SENTIR DE LA CIUDADANÍA, ESTO DEBIDO A QUE NO FUE UN INSTRUMENTO QUE SOLO SE MANDÓ A HACER CON ALGUIEN EXPERTO PARA CUMPLIR CON LA LEY Y QUE NO TENÍA UN PULSO DEL SENTIR CIUDADANO, SI NO QUE LO REVISÓ GENTE DE ÉSTE PROPIO GOBIERNO, AL CUAL APLAUDO QUE PREVIAMENTE RECABÓ Y REGISTRÓ LAS INQUIETUDES Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LOS FOROS DE CONSULTA QUE SE LLEVARON A CABO EN LOS QUE FUIMOS TESTIGOS DE UNA NUMEROSA Y ENTUSIASTA PARTICIPACIÓN DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS, QUE EN SU MAYORÍA FUERON JÓVENES INTERESADOS EN EL BIEN COMÚN PARA ZAMORA, Y LAS ENCUESTAS EN LÍNEA Y FÍSICAS, SE MANIFESTÓ EL SENTIR DE QUE REALMENTE NECESITAMOS SER ESCUCHADOS Y TOMADOS EN CUENTA QUE APRECIO QUE LA ESTRUCTURA QUE ESTE PLAN ESTA COMPLETA Y ESTA DISEÑADA CONFORME A LAS PAUTAS NORMATIVAS Y CONTIENE DATOS SOCIALES Y DE FORMA SENSIBLE PARA LA POBLACIÓN LO QUE NOS AYUDARÁ A CONOCER MÁS A NUESTRO MUNICIPIO Y PARA HACER TOMA DE DECISIONES EFICIENTES, APLICANDO EL PLAN Y DANDO SU DEBIDO SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA, SÍ ES NECESARIO CONSIDERO, QUE SÍ SE PROPICIARÁ UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ZAMORANA POR LO QUE ESTARÁ IMPULSANDO Y APOYANDO EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS, SOLO ME RESTA AGRADECER A TODAS Y A TODOS, MUCHAS GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, C. FRANCISCO AVALOS BOLAÑOS, HACE LA PRESENTACIÓN TÉCNICA DEL PUNTO EN DESAHOGO Y REALIZA LAS ACLARACIONES PERTINENTES Y NECESARIAS A SOLICITUD DEL CUERPO EDILICIO, EL SOBRE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SI MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO Y A TODO EL HONORABLE CUERPO DEL CABILDO Y ADEMÁS A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS SIGUEN EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO; PRIMERO, FELICITAR QUE SE HAYA REALIZADO UN EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PORQUE INDUDABLEMENTE ÉSTE PRECEPTO ES EL QUE LEGITIMA EL ACTUAR DE CUALQUIER GOBIERNO Y ES IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA VIERTA UNA OPINIÓN SOBRE LAS INQUIETUDES O NECESIDADES QUE TENGAN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, SEGUNDO COMENTAR QUE REALMENTE EL TIEMPO QUE TENEMOS O QUE TUVIMOS PARA HACER LA REVISIÓN DE ESTE PROYECTO QUE SE NOS PRESENTA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, REALMENTE ES CORTO PARA EL ANÁLISIS DE MUCHO DE LO QUE PUDIÉRAMOS EXPRESAR EN EL SENTIDO DE ESTA SESIÓN, PERO A MÍ SÍ ME PREOCUPA O TENGO ALGUNAS INQUIETUDES QUE ME GUSTARÍA COMPARTIR; PRIMERA, LO QUE TIENE QUE VER CON LO REGLAMENTARIO EN FUNCIÓN DE LO CONTENIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DESDE SU ARTÍCULO 138 CIENTO TREINTA Y OCHO AL 140 CIENTO CUARENTA, ESPECÍFICAMENTE CON EL 138 CIENTO TREINTA Y OCHO, QUE NOS HABLA QUE EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEBE DE SER UN PLAN QUE TENGA UNA VIGENCIA CUYO PERIODO CONSTITUCIONAL QUE CORRESPONDA Y CERCA DE 32 TREINTA Y DOS ACCIONES ESTABLECIDAS DENTRO DEL EJE SIETE QUE TIENE QUE VER CON ZAMORA EN EL DESARROLLO REGIONAL Y NO ES COSA MENOR HABLAR DE 32 TREINTA Y DOS ACCIONES, PUES NO ESTARÍAN CONSIDERADAS EN TANTO EL PROPIO

ARTÍCULO 138 CIENTO TREINTA Y OCHO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DICE QUE ES VIGENCIA POR EL PERIODO CONSTITUCIONAL QUE CORRESPONDA Y ESTAMOS HABLANDO DE QUE LAS ACCIONES EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL QUE VAMOS A APROBAR, 32 TREINTA Y DOS DE SUS ACCIONES SON PARA UN PERIODO DE LARGO PLAZO, ES DECIR, MÁS ALLÁ DE LOS TRES AÑOS QUE TENEMOS CONSIDERADOS EN LA VIGENCIA DEL MUNICIPIO POR ENDE EN BASE A LA PROPIA LEY, ESTARÍAMOS SOBRE ÉSTAS ACCIONES CONTENIDAS YA EN EL PROPIO DOCUMENTO DEL PLAN DE DESARROLLO, AHORA ESTAMOS HABLANDO DE SIETE EJES PARA ZAMORA, SIETE EJES QUE SE TRADUCEN EN 18 DIECIOCHO OBJETIVOS, 77 SETENTA Y SIETE ESTRATEGIAS Y 137 CIENTO TREINTA Y SIETE ACCIONES, QUE ADEMÁS EN EL SIGUIENTE ARTÍCULO DE LA PROPIA LEY ORGÁNICA QUE ES EL 139 CIENTO TREINTA Y NUEVE, ESPECIFICA QUE ÉSTE PLAN DE DESARROLLO CONTENDRÁ PREVENCIÓNES SOBRE LOS RECURSOS QUE SERÁN ASIGNADOS A TALES FINES Y ESTABLECERÁ LOS INSTRUMENTOS, DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN, ES DECIR EL PROPIO PLAN CON ÉSTOS EJES CONTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, CORRESPONDE ASUMIR LAS TAREAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES EN SU EJECUCIÓN, PORQUE ESTO TIENE QUE VER CON LAS ACCIONES QUE SE VAN A LLEVAR A CABO PARA REALIZAR UN OBJETIVO O UNA ESTRATEGIA Y QUE PODAMOS TENER VARIAS DEPENDENCIAS QUE VAYAN A REALIZAR LA MISMA ESTRATEGIA O LA MISMA ACCIÓN, PERO ADEMÁS COMO CONSIDERARÍAMOS EL PRESUPUESTO EN CADA UNA DE ELLAS PORQUE ESTARÍAMOS CON LAS MISMAS ACCIONES DUPLICANDO O TRIPLICANDO LAS ACCIONES PRESUPUESTALES EN CADA UNA Y EL ARTÍCULO 140 CIENTO CUARENTA, QUE REFIERE A QUE LOS PROGRAMAS QUE SE DERIVEN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, DEBERÁN GUARDAR CONGRUENCIA ENTRE SÍ Y CON LOS OBJETIVOS Y PRIORIDADES GENERALES DEL MISMO, ASÍ COMO CON EL PLAN ESTATAL Y NACIONAL DE DESARROLLO, ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE EN EL EJE CUATRO ESPECÍFICAMENTE QUE NOS HABLA DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORAS DE EMPLEO UNA DE LAS ESTRATEGIAS ES PROMOVER EL TURISMO Y DENTRO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN JAMÁS SE CONSIDERÓ AL TURISMO EN EL MUNICIPIO, ENTONCES CÓMO VAMOS A HOMOLOGAR PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORES EMPLEOS, LA LÍNEA DE ACCIÓN PARA FOMENTO DEL TURISMO CUANDO NO HAY UNA LÍNEA DE ACCIÓN ESPECÍFICA QUE LO FOMENTE CÓMO TAL, AHORA YA NI HABLAR DEL TEMA DE LA INNOVACIÓN AGRÍCOLA PORQUE NO ESTÁ JUSTIFICADO TAMPOCO EN LÍNEA DE ACCIÓN DENTRO DEL MISMO PARÁMETRO DEL DESARROLLO ECONÓMICO, PERO MAS AUN YO QUIERO DEJAR LA SIGUIENTE PREGUNTA, TENER CLARIDAD CÓMO ESTAMOS ESTABLECIENDO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, QUE A PARTIR DE QUE SE INSTALE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, OBTIAMENTE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN YA NO TIENE RAZÓN DE SER Y ESTO TIENE QUE SER CONSIDERADO EN EL PROPIO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PORQUE AL PONERSE EN FUNCIONES EL IMPLAN, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN YA NO TIENE ÉSTA INJERENCIA Y SÍ A LAS ACCIONES ADICIONALES QUE TIENE LA PROPIA DIRECCIÓN, PERO YA COMO PLANEACIÓN NO PORQUE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN VENDRÍA A SUPLIR ESTAS ACCIONES, PARA CERRAR COMENTAR QUE EN LA SESIÓN DE CABILDO DEL DÍA 13 TRECE DE OCTUBRE, NOSOTROS LO QUE APROBAMOS FUE QUE LA PROPUESTA DE LA TESORERÍA DE UN ORGANIGRAMA SE MANDARA A UNA COMISIÓN, ÉSTE ÓRGANO EDILICIO NO HA APROBADO UN ORGANIGRAMA QUE YA VIENE PLASMADO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ORGANIGRAMA QUE TIENE QUE GENERAR UNA BASE PRESUPUESTAL Y POR LO CUAL YO HE ESTADO INSISTIENDO MUCHO EN QUE ERA IMPORTANTE TENER EL PBR YA ESTABLECIDO PORQUE EN BASE A LAS ÁREAS DE OPERACIÓN SE IBAN A PODER LIGAR CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN, COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 139 CIENTO TREINTA Y NUEVE DE LA LEY ORGÁNICA PODERLES GENERAR PRESUPUESTO, VER CUÁLES SON LAS LÍNEAS DE ACCIONES QUE VAN A TENER Y VER QUÉ ÁREAS SE PUEDEN CREAR O GENERAR Y VER QUÉ ÁREAS TENEMOS QUE REMOVERLAS O QUE ACOMODARLAS O QUE ACOPLARLAS, EN FUNCIÓN E ÉSTE PLAN DE DESARROLLO QUE VAMOS A PRESENTAR Y HOY EL PLAN YA NOS REFLEJA UN ORGANIGRAMA QUE EN NINGÚN MOMENTO EL ÓRGANO EDILICIO HA AUTORIZADO Y LEO EL ACUERDO, ACUERDO NÚMERO 21 VEINTIUNO, POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, CON EL VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PROYECTO DE TESORERÍA PARA QUE SE MODIFIQUE Y ACTUALICE EL BANDO DE GOBIERNO, ACORDE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, Y SE TURNE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO A LA DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN EN SU CASO, COMISIONÁNDOSE PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y A LAS

ing. Fabaca Ramos Mde2.

COMISIONES DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ASÍ COMO A LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE. ES DECIR, HASTA ÉSTE MOMENTO ÉSTE CUERPO EDILICIO NO HA APROBADO UN ORGANIGRAMA PARA ÉSTA ADMINISTRACIÓN QUE YA VIENE PLASMADO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, SIN QUE ÉSTE HAYA SIDO AUTORIZADO Y TENGA UN PRESUPUESTO EJECUTADO, EJERCIDO PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS 7 SIETE EJES DEL GOBIERNO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ES POR ELLO QUE AL NO ENCONTRAR YO, LA CONCORDANCIA ENTRE LOS FINES TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY, NO PUEDO DAR UNA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CUANDO NO TIENE UNA HOMOLOGACIÓN CON LOS EJES, ACCIONES, Y NO TIENE ESTABLECIDO CON CLARIDAD QUÉ DEPENDENCIAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS VAN HACER LAS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO TODAS ÉSTAS ACCIONES Y OBJETIVOS TRAZADOS, ADEMÁS CONSIDERAR EN LA REVISIÓN QUE CADA UNO DE USTEDES HIZO DEL PROYECTO PRESENTADO, QUE EN NINGÚN MOMENTO DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO SE ESTÁ CONSIDERANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SALVO LO QUE FUE LA ELABORACIÓN DEL PROPIO PLAN ES TANTO SEÑOR SECRETARIO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI MUCHAS GRACIAS REGIDORA, PUNTUALIZAR UNAS CUESTIONES, EL PROPIO ARTICULADO TANTO EN EL 138 CIENTO TREINTA Y OCHO, COMO EN EL 139 CIENTO TREINTA Y NUEVE, QUE REFIERE QUE ESTO PUEDE SER A LARGO PLAZO NO SIGNIFICA QUE VAYAMOS A EXCEDER LAS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES QUE SE PREVIENEN PARA ÉSTE GOBIERNO HASTA EL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SI NO QUE VA DESDE UNA VISIÓN DE SOSTENIBILIDAD QUE ES UNO DE LOS PRINCIPIOS QUE AHÍ MISMO SE REFIERE Y QUE HACE ALUSIÓN A LA PARTE DE LA SUSTENTABILIDAD, ESA ES LA CONEXIÓN DE ELLO, LA OTRA CUESTIÓN QUE ES IMPORTANTE MENCIONAR SERÍA LO RELACIONADO AL PBR, PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y LA CONEXIÓN QUE TIENE ÉSTA POLÍTICA CUALITATIVA QUE ES EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y LA POLÍTICA CUANTITATIVA QUE EN ÉSTE CASO SERÍA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS Y CÓMO SE CONECTA CON EL PBR, COMO ENTONCES EL PBR DA Y REFIERE LA INVERSIÓN DEL GASTO PÚBLICO QUE SE ESTA HACIENDO Y DE QUÉ MANERA ESTÁ CONECTANDO A TRAVÉS DE ALGUNA LÍNEA ESTRATÉGICA O LÍNEA DE ACCIÓN, QUE GENERA ALGUNA DE LAS UERRES AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ESTO ES A TRAVÉS DE LOS PLANES DE TRABAJO QUE EJERCE CADA UNA DE ESTAS UERRES Y CÓMO SE DIRECCIONA; OTRA PARTE IMPORTANTE MENCIONAR, SERÍA QUE EL PROPIO ARTICULADO TAMBIÉN QUE EL 141 CIENTO CUARENTA Y UNO, REFIERE QUE NO ES UN DOCUMENTO DEFINITIVO Y PUEDE SUFRIR ÉSTAS ADECUACIONES, QUE VALE LA PENA TOMAR EN CUENTA POR LA FALTA TODAVÍA DE APROBACIÓN O PUBLICACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y RECORDEMOS QUE EL TECHO QUE SOPORTA ESTOS DOCUMENTOS ES LA AGENDA VEINTE TREINTA, SEGUIDO AQUÍ EN ESTE CASO DE LA CARTA DE LA TIERRA QUE ES PARTE DE ESTA AGENDA, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DEL ESTADO Y LUEGO VIENE EL MUNICIPAL, ENTONCES EN ÉSTA HOMOLOGACIÓN ÉSTE PRIMER TRIMESTRE PREVIO A LA PRIMERA EVALUACIÓN, SE TENDRÍA QUE TENER ESTAS ADECUACIONES TANTO EN PBR, COMO EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y QUE ÉSTA ESTRUCTURA ORGÁNICA TIENE QUE ADECUARSE PROPIAMENTE CONFORME AL ACUERDO NÚMERO 21 VEINTIUNO QUE BIEN REFIERE Y QUE AHÍ MENCIONA CLARO EL TEMA DEL BANDO DE GOBIERNO QUE YA HA ESTADO TRABAJANDO LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO, CON LA FINALIDAD DE PODER SOMETERSE YA A VOTACIÓN Y SUFRIR ESTE CAMBIO LEGISLATIVO EN EL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA QUE SE LIGUE YA CON ÉSTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y PUEDA GENERAR ÉSTA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, TAL CUAL LO MENCIONA EL PROPIO ACUERDO NÚMERO 21 VEINTIUNO, SERÍAN ÉSTAS CUESTIONES; AHORA LA IMPORTANCIA ES PODER TENER EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL APROBADO, CON ESA PREMISA DE SUFRIR LAS ADECUACIONES Y LAS EVALUACIONES INCLUSO DE MANERA PROACTIVA Y DINÁMICA CON LOS TIEMPOS QUE ESTAMOS MENCIONANDO; UNO, CON EL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO; DOS, CON EL BANDO DE GOBIERNO; TRES, CON LA ALINEACIÓN AL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y PODER TENER UN PRIMER TRIMESTRE BIEN EVALUADO YA PARA ABRIL DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS Y QUE BUENO INCLUSO EN UNA EVALUACIÓN ÚLTIMA, EN UN AÑO ESTEMOS ALINEANDO INCLUSO EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS Y ASÍ DE MANERA SUCESIVA PARA EL AÑO ENTRANTE. NO SÉ SI ALGUIEN MÁS QUIERE HACER ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "NADA MÁS PARA ESPECIFICAR EL PROPIO CUERPO DEL DOCUMENTO DEL PLAN DE DESARROLLO QUE SE NOS PRESENTA HABLA DE ACCIONES PARA TRES AÑOS Y HABLA DE ACCIONES EN UNA SEGUNDA ETAPA, YO ME REFIERO A LAS QUE ESTÁN CONTENIDAS EN ESA SEGUNDA ETAPA, QUE SON 32 TREINTA Y

DOS ACCIONES ESPECÍFICAS, QUE ASÍ COMO SE ESTABLECE EN LA PROPIA LEY ORGÁNICA, QUEDARÍAN FUERA, PORQUE EL ARTÍCULO 138 CIENTO TREINTA Y OCHO, HABLA DE UNA VIGENCIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL A QUE CORRESPONDA, ESTA ES LA VIGENCIA DEL PLAN, NO LO CONFUNDAMOS CON LOS TEMAS QUE TIENEN QUE VER DE ACUERDO CON LO QUE ESTÁ ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 141 QUE NOS HABLA YA DE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS, QUE EVIDENTEMENTE LOS PROGRAMAS PUEDEN MODIFICARSE Y ACTUALIZARSE PERIÓDICAMENTE PERO NO EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL QUE SE ESTABLECE Y QUE SE APRUEBA EN LOS PRIMEROS CUATRO MESES, ES DECIR, EN ESTE MOMENTO QUE LO ESTAMOS GENERANDO ADEMÁS YO COMENTABA DEL PRESUPUESTO DE LA LÍNEA PRESUPUESTAL PORQUE NO ESTA HOMOLOGADO LO QUE SE ESTA PRESENTANDO EN EL PLAN Y ADEMÁS COMENTAR LO SIGUIENTE, EN EL EJE SIETE QUE HABLA O QUE SE HABLA DEL DESARROLLO REGIONAL, ESTO ADEMÁS TENDRÍA QUE IR EN CONCORDANCIA CON LOS PRESUPUESTOS QUE VAYAN A GENERAR LOS MUNICIPIOS CON LOS QUE QUEREMOS GENERAR ESTE DESARROLLO REGIONAL, PORQUE SI NOSOTROS LO ESTABLECEMOS DENTRO DE NUESTRO PLAN DE DESARROLLO, PERO NINGUNO DE LOS MUNICIPIOS LO ESTABLECE NO SE PUEDE CONCLUIR Y PONGO UN EJEMPLO, EL EJEMPLO DEL PAR VIAL QUE SE ESTABLECIÓ EN LA CALLE EDUCACIÓN QUE TENÍA QUE CONECTAR COMO UNA PARALELA A LO QUE ES LA CALZADA ZAMORA-JACONA, PARA EL ACCESO A JACONA, DE NADA SIRVE QUE EL MUNICIPIO DE ZAMORA ESTABLEZCA ESTA OBRA Y NOS QUEDEMOS A MEDIO RÍO CON EL PUENTE Y QUE EL MUNICIPIO DE JACONA NUNCA TENGA CONSIDERADO EN SU PROGRAMA DE EGRESOS, NI DE OBRA PÚBLICA LA CONSECUCIÓN DE ESTA OBRA, POR QUE ENTONCES ES UNA OBRA SIN ALIENTO, SIN ALCANCE Y SIN IMPACTO, PORQUE LA DEJAREMOS TRUNCA, COMO ÉSTA MUCHAS O VARIAS DE LAS OBRAS QUE ESTÁN ESPECIFICADAS AQUÍ QUE TIENEN QUE VER CON EL TEMA REGIONAL PORQUE TIENEN QUE VER CON LA INTERACCIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL QUE TAMPOCO ESTÁ CONSIDERADO DENTRO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS PARA LLEVAR A CABO EL TEMA DE LOS MUNICIPIOS SOBRE LA CORRESPONDENCIA QUE HAY POR UN TEMA DE DESARROLLO REGIONAL, ENTONCES POR LO QUE ACABO DE SUSTENTAR Y JUSTIFICAR EN BASE A LOS PROGRAMAS, AL PLAN MUNICIPAL, A LA NORMATIVA ESPECÍFICA QUE TIENE QUE VER CON EL PRESUPUESTO Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES EN CADA UNO DE LOS EJES, PROGRAMAS, ACCIONES, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS QUE ESTÁN ESTABLECIDAS EN ÉSTE PLAN SI NO TIENEN DENTRO DEL PLAN QUIEN ES LA ENTIDAD, EL ÁREA, LA DEPENDENCIA O LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DENTRO DEL EJE QUE SE PLANTEA TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 139 CIENTO TREINTA Y NUEVE, ENTONCES ESTAMOS DEJÁNDOLO EN UN EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE BUENA VOLUNTAD, POR QUE COMO GOBIERNO NO LO ESTAMOS ATERRIZANDO PRESUPUESTALMENTE EN UN ÁREA ESPECÍFICA, ES DECIR DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ¿QUÉ OBJETIVOS Y QUÉ ESTRATEGIAS Y QUÉ ACCIONES VAN A DESARROLLAR?, POR QUÉ NO LAS TIENE ENCAUSADAS DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO Y EL PROPIO ARTÍCULO DE LA LEY ESTABLECE QUE SÍ DEBEN DE ESTAR PRESENTES Y CÓMO ESTÁ CADA UNA DE LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE SE GENERARON EN EL MUNICIPIO, YO MENCIONÉ O REFERÍ EL EJEMPLO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, PORQUE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA YA ESTÁ CONTENIDA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, CUANDO NO ES UNA ESTRUCTURA APROBADA PORQUE SE MANDÓ A DICTAMEN POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA REVISIÓN Y VALORACIÓN, SÍ HABRÍA QUE HACER ADECUACIONES, SÍ HABRÍA QUE HACER MEJORAS, INCLUSO EN LA CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA NOS QUEDAMOS CORTOS Y HAY DEPENDENCIAS O ENTIDADES QUE DE ACUERDO A LO QUE HOY ESTAMOS PLANTEANDO CON EL PLAN DE DESARROLLO PUEDAN INCLUSO GENERARSE Y ADECUARSE, ENTONCES EN ÉSTA PARTE AL NO ESTAR DICTAMINADA LA PARTE DEL ORGANIGRAMA CÓMO ESTAMOS DELEGANDO FUNCIONES OPERATIVAS A PARTIR DE ESTAS PROPIAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES SI NO HAY ÁREAS ESPECÍFICAS A DÓNDE LAS VAMOS A VINCULAR, PARECIERA SER DESDE MI PERCEPCIÓN Y MUY RESPETABLE LAS DEMÁS DE LOS COMPAÑEROS, QUE LO ESTAMOS HACIENDO A LA INVERSA Y YO CREO QUE ESTO NOS VA A GENERAR UN CONFLICTO A LA HORA DE GENERAR LA HOMOLOGACIÓN CON LOS PRESUPUESTOS. SERÍA TANTO SEÑOR SECRETARIO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA ANTES DE DAR LA PALABRA ARQUITECTO AVALOS, YO CREO QUE NO SE ESTÁ HACIENDO DE MANERA INVERSA, LA MANERA CORRECTA ES INICIAR CON UN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, SEGUIDO DE LOS PROGRAMAS QUE HAY ESPECÍFICOS REGIONALES O ESTATALES Y LUEGO VIENE EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS QUE CONECTA PRECISAMENTE LO QUE REFIERE AL ARTICULO 139, CIENTO TREINTA Y NUEVE, A LAS ENTIDADES O LAS DEPENDENCIAS CON LA PARTE PRESUPUESTARIA DE LA MANERA EN LA QUE SE VA A EJECUTAR, AHORA BIEN, EN LA PARTE REGIONAL QUE COMENTA ES LA MISMA RAZÓN POR LA CUAL TIENE QUE SUFRIR EN ÉSTE PRIMER TRIMESTRE, UNA EVALUACIÓN POSTERIOR, TODA VEZ QUE AÚN NO SE APRUEBA EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y EN ESTOS PLANES ESPECÍFICOS O REGIONALES EN LOS

QUE PARTICIPA ZAMORA TENDRÍA PUES QUE GIRAR UNA MODIFICACIÓN Y VA ENFOCADO NUEVAMENTE A LO QUE EN EL 139 CIENTO TREINTA Y NUEVE Y 141 CIENTO CUARENTA Y UNO, REFIERE QUE ES EL REALIZAR LOS PROGRAMAS A LARGO PLAZO, CON UNA VISIÓN DE LARGO PLAZO, CEDO LA VOZ AL DIRECTOR PARA QUE CIERRE CON LA INQUIETUD AL RESPECTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE, C. FRANCISCO AVALOS BOLAÑOS, MANIFIESTA: "SI MUCHAS GRACIAS, COMENTAR QUE EN LA GUÍA METODOLÓGICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO MARCA QUE DEBEMOS MENCIONAR LOS PLANES DE DESARROLLO VIGENTES, ÉSTOS PROYECTOS QUE USTED MENCIONA REGIDORA ESTÁN VIGENTES, ESTÁN EN EL PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO QUE HIZO EL GOBIERNO DEL ESTADO PRECISAMENTE, ENCABEZO EL GOBIERNO DEL ESTADO Y PARTICIPÓ TANGANCÍCUARO, JACONA Y ZAMORA, SON PROYECTOS A LARGO PLAZO YA LO MENCIONÉ PERO SÍ MENCIONA LA GUÍA, QUE HAY QUE MENCIONAR EN ESOS PROGRAMAS VIGENTES ENTONCES, ESTÁ SIENDO ENUNCIATIVO EVIDENTEMENTE NO VAMOS A PROYECTAR RECURSOS A ALGO QUE NO TENEMOS CLARO, POR ESO MENCIONABA SE TENDRÍAN QUE HACER PROYECTOS EJECUTIVOS, PERO DENTRO A LAS PAUTAS QUE MARCA LA GUÍA SE ESTÁ CUMPLIENDO, EVIDENTEMENTE EN LA ADECUACIÓN VAMOS A VER EN QUE SÍ PODEMOS COLABORAR, COMO LES DIGO YO TENGO LA EXPERIENCIA EN ÉSTE SENTIDO DE HABER IMPULSADO VARIOS DE ESOS PROYECTOS QUE AQUÍ MENCIONO JUNTO CON JACONA, JUNTO CON TANGANCÍCUARO Y EL PROPIO PRESIDENTE Y LAS AUTORIDADES DE JACONA SE NOS HAN ACERCADO YA CON LA INTENCIÓN DE VER QUÉ PROYECTO VAMOS A PROPONER, YA NO EXISTE EL FONDO METROPOLITANO PERO A TRAVÉS DE SEDATU O DE ALGUNOS OTROS ESQUEMAS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO HAN ESTADO PLANTEANDO A NIVEL METROPOLITANO, ENTONCES ÉSTOS SON ENUNCIATIVOS ALGUNOS A LARGO PLAZO PERO SÍ ESTÁN EN EL PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO, ESTÁ PUBLICADO, ES UN PROGRAMA QUE SE HIZO POR PARTE DEL GOBIERNO ANTE PASADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMO LE DIGO POR ESO SE MENCIONAN, FINALMENTE TAMBIÉN SE PONE EL PLANO DE ESTE PROGRAMA EN SU CASO CUANDO SE VEA SÓLO LO QUE ES POSIBLE DE DONDE PODAMOS IMPULSAR Y TENER RECURSOS PARA APLICAR SE HARÁ LA DEPURACIÓN PERO DIGO, ESTO ES COMO AMPLIAR LO QUE MÁS LE INTERESA A LA GENTE DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO QUE SON LAS ACCIONES, SON LAS OBRAS, ESTÁN YA PREVISTAS, ESTÁN EN UN DOCUMENTO OFICIAL PERO PUES AVANZAREMOS EN LO QUE SE PUEDA IR DANDO. EL TEMA DE EMPATAR LAS ÁREAS, SI ES ALGO EN LO QUE SE SIGUE TRABAJANDO, NO ES FÁCIL, DE HECHO JOEL EL ENCARGADO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS AÚN SIGUE TRABAJANDO EN ESTE TEMA, LO QUE SÍ ES UN HECHO ES QUE, SE VA A HACER EN LA PRIMERA REVISIÓN QUE USTEDES LO PUEDAN OBSERVAR YA IRÁ ESTO ARMONIZADO Y HOMOLOGADO, LA ESTRUCTURA ORGÁNICA TAMBIÉN YO LA TENGO, ES EN LA QUE SE HA ESTADO TRABAJANDO, LES DIGO YO DESCONOZCO A FONDO CUAL ES EL AVANCE DE ESTE TEMA PERO SE EMPATARÁ PRECISAMENTE TAMBIÉN CON EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS COMO USTED LO REFIERE, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES A TODOS, BUENO NADA MÁS, CREO QUE ES UN COMENTARIO, PORQUE SE NOS PIDIÓ UNAS OBSERVACIONES RESPECTO AL PLAN; LAS CUALES HICE LLEGAR AL ARQUITECTO, NO SÉ SI ESTO SE VA A TOMAR EN CUENTA O TODOS LOS REGIDORES PARTICIPARON EN ESAS OBSERVACIONES Y LAS MANDARON PARA QUE LAS TOMEN EN CUENTA, SI ESTOY VIENDO QUE SÍ, HAY QUE VER LOS OBJETIVOS, LAS ESTRATEGIAS Y LAS PRIORIDADES, PORQUE SÍ ES MUY AMBICIOSO, ES EXCELENTE TRABAJO, PERO SI SIENTO QUE ES MUY AMBICIOSO EL PLAN QUE SE ESTÁ PROPONIENDO, NO QUIERO SER PESIMISTA, PERO CREO QUE PUES TENEMOS QUE EMPEZAR LAS PRIORIDADES DE LO QUE REALMENTE ES URGENTE, ES TODO."-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "MUY BUENAS TARDES A TODOS, QUISIERA FELICITAR POR ESTE TIPO DE TRABAJO QUE SE REALIZÓ, PERO YO SIENTO QUE SI NOS FALTA COMPLETAR ALGO MÁS, YO VEO MUY POCO SOBRE EDUCACIÓN Y SERVICIOS; SERVICIOS COMERCIALES, SERVICIOS MÉDICOS; SOMOS EL CENTRO MÉDICO REGIONAL Y NO SE MENCIONA NADA DE LA REGIÓN, Y ESTAMOS A UN NIVEL SE PUEDE DECIR QUE HASTA SUPERIOR AL DE MORELIA, TENEMOS MEJORES APARATOS, TENEMOS A LA EMPRESA MÁS GRANDE DEL PAÍS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS COMO ES MERZA, ES UNA DE LAS EMPRESAS MÁS GRANDES DE TODO EL PAÍS QUE COMERCIALIZA ÉSTE TIPO DE COSAS, ME GUSTARÍA QUE LO HUBIÉRAMOS DE HABER HECHO PRIMERO COMO ESTÁ Y LUEGO YA DESARROLLAR LOS OBJETIVOS, QUIERO ACLARAR QUE NADA MÁS JACONA Y ZAMORA ES NADA MÁS LO QUE FORMA PARTE DE ESTAS ÁREAS COMUNES, TANGANCICUARO NO ENTRA, NO ESTÁ APROBADO, ENTONCES CON JACONA SIEMPRE HA HABIDO PROBLEMAS, YO SIENTO QUE LO QUE MÁS NOS IMPORTA Y NOS INTERESA ES TRATAR DE BUSCAR OTRA CALZADA DE SALIDA DE ZAMORA, HACIA LA CIUDAD DE JACONA, PERO

HACIA EL LADO SUR PARA QUE SALIERA HACIA ORANDINO Y HACER UN CIRCUITO HACIA LOS REYES, PORQUE POR ÉSTE LADO DE DONDE ESTÁ TANGANCICUARO, POR LA CENTRAL DE ABASTOS NO NOS VA REDITUAR, JACONA SIEMPRE SE HA OPUESTO A ESO, JACONA NO QUIERE QUE LE INVADAN SUS TIERRAS Y POR ESO TODAS LAS CALLES, DESEBOCAN EN EL RÍO DUERO, TENEMOS QUE HACER MUCHA CONCIENCIA PARA QUE SE HAGA ESO Y BUSCAR QUE EL ÁREA METROPOLITANA SE ENFOQUE AHÍ, YO SIENTO QUE TENEMOS QUE SER FORZOSAMENTE, MANEJAR ESTE TIPO DE SITUACIÓN Y PARA QUE TANGANCICUARO BUSCAR QUE LA CARRETERA YA SE AMPLIÉ PARA CUATRO O HASTA SEIS CARRILES PORQUE ESO ES UN DESASTRE, CON LA AUTOPISTA NUEVA QUE SE HIZO DE ECUANDUREO SE HA DESAHOAGADO MUCHO, PERO NECESITAMOS SACAR MEJORES CARRETERAS PARA QUE NUESTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS SE VAYAN MÁS RÁPIDO CON LOS TRÁILERS QUE SON LOS QUE MAJEN ÉSTE TIPO DE ASUNTOS; FELICITACIONES, PERO YO SIENTO QUE SÍ LO TENEMOS QUE COMPLEMENTAR Y HACERLO COMO MÁS ACTUALIZADO Y PROBABLE DE HACER, NO HAY QUE PONER COSAS QUE A LO MEJOR NO HAGAMOS, SI NO QUE NOS ENFRASQUEMOS EN LO QUE SI PODEMOS HACER Y QUE SON MUCHAS COSAS. MUCHAS GRACIAS."-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDOR, POR SUPUESTO ES UN DOCUMENTO COMPLETAMENTE MODIFICABLE, PERFECTIBLE Y QUE EN CUALQUIER MOMENTO PUEDE ESTARSE ADECUANDO A LAS CIRCUNSTANCIAS, INCLUSO EN EL MOMENTO QUE SE ESTÉ VIVIENDO, NO SÉ SI HAYA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN AL RESPECTO DEL PUNTO, DE LO CONTRARIO PARA SOMETERLO A VOTACIÓN; CLARO, REGIDORA ADELANTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SI, COMENTARTE SECRETARIO, CON TODO RESPETO QUE ME MERECE CADA UNO DE MIS COMPAÑEROS DE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO, PRECISAMENTE POR ESTO YO REFERÍA LOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA, PORQUE SE ESTABLECE QUE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ESTARÁ EN VIGENCIA POR EL PERIODO CONSTITUCIONAL QUE CORRESPONDA, ES DECIR, EL PLAN NO SE MODIFICA, LOS PROGRAMAS SÍ; ENTONCES EL HECHO DE MI SENTIDO DEL VOTO, TAMBIÉN YA PRESENTÉ MIS ARGUMENTOS Y MI FUNDAMENTO LEGAL, EN DECIR QUE NO LO APRUEBO NO PORQUE NO RECONOZCA EL TRABAJO CIUDADANO QUE SE HIZO O EL TRABAJO QUE DESEMPEÑO EL ARQUITECTO AVALOS, LO FELICITO Y LO APLAUDO, PERO EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO NO CUMPLE CON LO QUE MARCA LA LEY QUE DEBE DE CONTENER Y YA LO REFERÍ EN EL ARTÍCULO 139 CIENTO TREINTA Y NUEVE HACE UN MOMENTO, ES POR ELLO, QUE EL PROPIO PLAN AL NO CONTENER LA INFORMACIÓN QUE MARCA LA LEY NO ESTOY EN CONDICIONES DE APROBARLO TAL CUAL ESTÁ PRESENTADO EN ESTE MOMENTO, SERÍA TODO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIÓN, SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVASE EN LEVANTAR LA MANO".-----

-----**ACUERDO NÚMERO 51.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON LA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 138 Y 141 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2021-2024; MISMO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE, PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA MISMA; ORDENÁNDOSE SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO SU PRESENTACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA SU CONOCIMIENTO. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO Y AL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, C. FRANCISCO AVALOS BOLAÑOS.-----

-----EN DESAHOGO DEL **SÉPTIMO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - **ASUNTOS GENERALES.** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DE LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO, LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA QUE SEA RIFADO ENTRE LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO FISCAL 2022, COMO ESTÍMULO AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "EL SÉPTIMO PUNTO ES EL INSCRITO POR PARTE DE LA TESORERÍA

PRESIDENTE A TRAVÉS DE USTED, PARA REALIZAR UNA COMPRA DE UN VEHÍCULO, PARA ESTIMULAR LA CAPTACIÓN EN EL PREDIAL, ESTÁ LA TESORERA CONECTADA SI ME LO PERMITEN QUE INTERVENGA PARA QUE PUEDAN AMPLIAR LA INFORMACIÓN A LEVANTAR LA MANO PARA QUE INTERVENGA LA TESORERA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, BUENAS TARDES A TODOS. LA PRESENTE ES PARA SOLICITARLES SU APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO SEDAN CON UN VALOR MÁXIMO, \$250,000.00 (DOS CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO ESTÍMULO O INCENTIVO PARA ENERO Y FEBRERO DE LA COBRANZA DEL PREDIAL". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "LA PROPUESTA ENTONCES IRÍA EN UN SENTIDO DE LA COMPRA DE UN VEHÍCULO DE NO MÁS DE \$250,000.00 (DOS CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) OBIAMENTE DAR LA A TRAVÉS DEL AYUNTAMIENTO Y DAR LA INSTRUCCIÓN AL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA QUE SE COMPRE Y SE GENERE ESTA CAMPAÑA DE ESTIMULACIÓN." --

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "NADA MÁS RECORDARLES QUE EN BASE A LOS PRESUPUESTOS EJECUTADOS, YO RECONOZCO Y FELICITO QUE LA CONTADORA PRESENTE ÉSTA PROPUESTA PARA EL PLENO DEL CABILDO Y PARA CONOCIMIENTO, PERO RECORDEMOS QUE EN LOS MONTOS ASIGNADOS, EL PRESIDENTE PUEDE TOMAR UNA DEFINICIÓN POR MONTOS HASTA DE \$500,000.00 QUINIENTOS MIL PESOS, SIN QUE PASEN AL CABILDO O AL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, NADA MÁS PARA QUE LO TENGAN PRESENTE, LOS MONTOS QUE SIGUEN VIGENTES. GRACIAS" -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA, ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, SI TESORERA." -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "SI, NADA MÁS, NO ES POR ADQUISICIÓN, SE VA A RIFAR, PERO ESTÁ BIEN. NO VA A FORMAR PARTE DE NUESTRO ACTIVO." -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "QUIERO PREGUNTAR, QUIENES VAN A PARTICIPAR EN ESA RIFA". -----

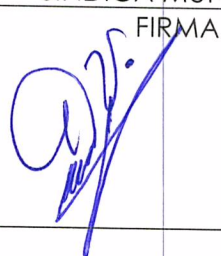
-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SERÍAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES, LOS QUE PAGUEN SU PREDIAL, SON LOS QUE CONCURSAN". -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

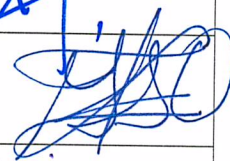
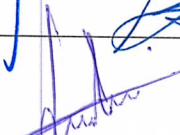
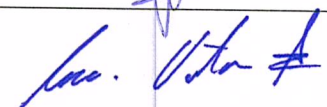
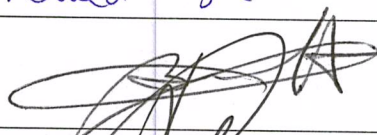
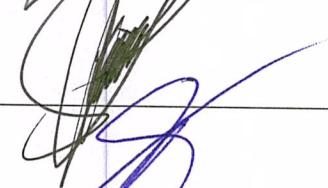
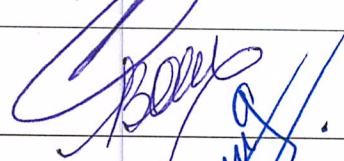
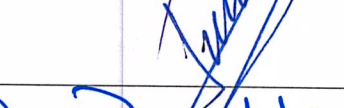
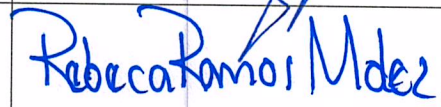
-----**ACUERDO NÚMERO 52.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, AUTORIZAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO SEDAN CON UN COSTO MÁXIMO, \$250,000.00 (DOS CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA QUE SEA RIFADO ENTRE LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO FISCAL 2022, COMO ESTÍMULO AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL; COMISIONÁNDOSE PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO Y A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN. -----

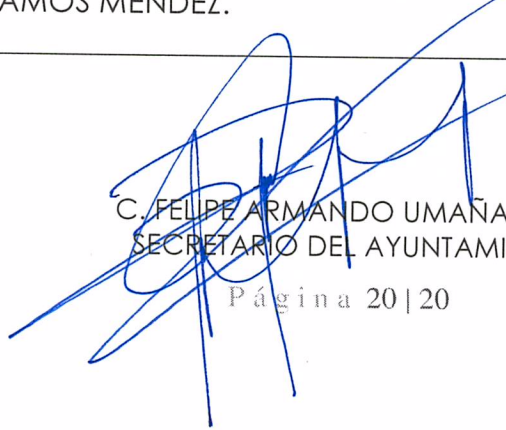
-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 15:12 QUINCE HORAS CON DOCE MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN. DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.** -----

EL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA 	FIRMA 

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL	
C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	
C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	


C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

 1



No.	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIZACION	ANALISIS PRESUPUESTARIO	MONTO EJERCIDO	PORCENTAJE DE EJERCICIO	ESTRUCTURA FINANCIERA					Origen del Fondo	Cancelado	Aprobado
						Municipal	Estatal	Federal	Yedhuu/Otros				
10	1. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL COMPLEMENTARIAS (FII)		100%			100%	0%	0%	0%				
1	CONSTRUCCION DE BANQUETAS SUR CON CONCRETO HIDRAULICO, CICLOVA, GUAS VALES Y BOCADOS EN AV. JUAREZ PTE. SEGUNDA ETAPA	ZAMORA	\$ 4,479,654.36	\$ 4,479,654.36		\$ 4,479,654.36					FII	X	
2	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFALTICA AV. LUIS HERNANDEZ TERCERA ETAPA	ZAMORA	\$ 4,471,980.65	\$ 4,471,980.65		\$ 4,471,980.65					FII	X	
3	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFALTICA CALLE LIBERTADORES DE AMERICA COL. NETZAHUALCOXOTL SEGUNDA ETAPA	ZAMORA	\$ 845,963.69	\$ 845,963.69		\$ 845,963.69					FII	X	
4	CONSTRUCCION DE SEGUNDA ETAPA PARQUE MUNICIPAL RIVERA DEL DUEÑO	ARIO DE RAYON	\$ 3,987,695.58	\$ 3,987,695.57		\$ 3,987,695.58					FII	X	
5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFALTICA DEL ACCESO ORIENTE ENTRE CENTRAL CAMONERA Y ENTONQUE ACHAPARRADO NORTE	ZAMORA	\$ 3,156,363.22	\$ 3,156,363.22		\$ 3,156,363.22					FII	X	
6	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFALTICA PROLONGACION CALLE GUADALUPE ENTRE AV. LABASTIDA Y ALTAMIRA PRIMERA ETAPA	ZAMORA	\$ 4,495,502.28	\$ 4,495,502.28		\$ 4,495,502.28					FII	X	
7	CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO GOL LA LIMA	ZAMORA	\$ 1,087,896.30	\$ 1,087,896.31		\$ 1,087,896.30					FII	X	
8	REHABILITACION DE DIFERENTES ESPACIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA	ZAMORA	\$ 4,486,888.54	\$ 4,486,888.54		\$ 4,486,888.54					FII	X	
9	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE CALLE LABASTIDA, TRAMO DE FRACC. EL CAMPANARIO AVENIDA JUAREZ PONIENTE	ZAMORA	\$ 3,979,877.54	\$ 3,979,877.54		\$ 3,979,877.54					FII	X	
10	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION COL. OVA LA HUERTA ZAMORANA	ZAMORA	\$ 347,504.50	\$ 347,504.50		\$ 347,504.50					FII	X	
	SUBTOTAL		\$ 31,319,828.66	\$ 31,319,828.66		\$ 31,319,828.66							
10	2. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DIRECTAS (FII)												
11	PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE NUEVO POZO FRACC. LAS FUENTES	ZAMORA	\$ 3,990,603.12	\$ 3,990,603.12		\$ 3,990,603.12					FII	X	
12	EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACION DE POZO PROFUNDO FREDO SAN ANTONIO	ZAMORA	\$ 1,856,148.55	\$ 1,856,148.55		\$ 1,856,148.55					FII	X	
13	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DEL POZO CAMINO A LAS DELICIAS A ACUEDUCTO ORIENTE	ZAMORA	\$ 2,891,594.23	\$ 2,891,594.23		\$ 2,891,594.23					FII	X	
14	RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO LOS HIGAREDA O CHUCERO DE SAN JUAN	ZAMORA	\$ 976,736.72	\$ 976,736.72		\$ 976,736.72					FII	X	
15	SUSTITUCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. LAZARO CAMONERAS	ZAMORA	\$ 635,412.92	\$ 635,412.92		\$ 635,412.92					FII	X	
16	LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DEL ACUEDUCTO SAN VICENTE A LA COL. SALINAS DE GORTARI	ZAMORA	\$ 1,626,248.96	\$ 1,626,248.96		\$ 1,626,248.96					FII	X	
17	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE EN LA CALLE RODOLFO PANAGLIA	ZAMORA	\$ 3,503,835.39	\$ 3,503,835.39		\$ 3,503,835.39					FII	X	
18	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CAJIZ A LABASTIDA	ZAMORA	\$ 461,833.12	\$ 461,833.12		\$ 461,833.12					FII	X	
19	CONSTRUCCION DE LINEAS DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, DE LA HACIENDA A COLECTOR CASAS DE AUTO	ZAMORA	\$ 1,868,061.69	\$ 1,868,061.69		\$ 1,868,061.69					FII	X	
20	MEJORAS EN LAS LINEAS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE LAS COLONIAS DE LA BEATILITA IIA ETAPA	ZAMORA	\$ 539,510.38	\$ 539,510.38		\$ 539,510.38					FII	X	
	SUBTOTAL		\$ 18,349,691.07	\$ 18,349,691.07		\$ 18,349,691.07							
	TOTAL FII		\$ 49,668,577.73	\$ 49,668,577.73		\$ 49,668,577.73							
5	3. FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES (FASISTOM)		100%										
21	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO AV. JUAREZ DE LABASTIDA A FRACC. SAN JOSE	ZAMORA	\$ 4,500,000.00	\$ 4,498,802.79		\$ 4,500,000.00					FASISTOM	X	
22	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFALTICA AV. LUIS HERNANDEZ CUARTA ETAPA	ZAMORA	\$ 4,500,000.00	\$ 4,493,422.82		\$ 4,500,000.00					FASISTOM	X	
23	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE 20CMS DE ESPESOR EN LA AVENIDA JUAREZ PONIENTE DE LABASTIDA AL MERCADO DEL VALLE, CUERPO CENTRAL	ZAMORA	\$ 4,344,594.40	-		\$ 4,344,594.40					FASISTOM	X	
24	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE LAZARO CAMONERAS EN COL. LAZARO CAMONERAS	ZAMORA	\$ 4,500,000.00	-		\$ 4,500,000.00					FASISTOM	X	
25	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE ZAMORA	ZAMORA	\$ 4,461,146.60	-		\$ 4,461,146.60					FASISTOM	X	
	SUBTOTAL		\$ 22,305,743.00	\$ 8,990,225.41		\$ 22,305,743.00							
	SUMA DE FII Y FASISTOM 2021		\$ 71,974,320.73	\$ 58,658,803.14		\$ 71,974,320.73							
	SON: (CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREES PESOS 14/100 M.N.)												
11	4. REFINANCIACION DE OBRAS 2021		100%										
26	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFALTICA AV. LUIS HERNANDEZ SEGUNDA ETAPA	ZAMORA	\$ 3,146,058.91	\$ 3,146,058.92		\$ 3,146,058.91					FII	X	
27	CONSTRUCCION DE BANQUETAS SUR EN AV. JUAREZ PTE. PRIMERA ETAPA	ZAMORA	\$ 1,370,094.48	\$ 1,370,094.48		\$ 1,370,094.48					FII	X	
28	MEJORAMIENTO DE LA CALLE CAZARES DE AVENIDA 6 DE MAYO A CALLE HIDALGO	ZAMORA	\$ 1,956,941.84	\$ 1,956,941.84		\$ 1,956,941.84					FII	X	
29	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFALTICA CALLE LABASTIDA DE CALLE BARCELONA A SAN TIAGO	ZAMORA	\$ 2,001,995.27	\$ 2,001,995.27		\$ 2,001,995.27					FII	X	
30	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA DEL ACCESO ORIENTE ENTRE CENTRAL CAMONERA Y ENTONQUE A CHAPARRADO	ZAMORA	\$ 1,940,027.53	\$ 1,940,027.53		\$ 1,940,027.53					FII	X	
31	MEJORAS DE EFICIENCIAS PLUVIALES EN SECTOR QUE INTEGRABA FRACCIONAMIENTO GALIANA, FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE, REAL DEL FERRO 2 DEL, TRAMO DE MADEIRO, FERROCARRIL Y CAMINO AL FERRO	ZAMORA	\$ 1,164,209.40	\$ 1,164,209.40		\$ 1,164,209.40					FII	X	
32	EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACION POZO PROFUNDO LA SAUCEDA	LA SAUCEDA	\$ 1,879,500.00	\$ 1,879,500.00		\$ 1,879,500.00					FII	X	
34	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE PLUVIAL PROLONGACION 6 DE MAYO SUR	ZAMORA	\$ 2,795,791.35	\$ 2,795,791.35		\$ 2,795,791.35					FII	X	
35	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE PLUVIAL PROLONGACION 6 DE MAYO SUR	ZAMORA	\$ 1,355,119.69	\$ 1,355,119.69		\$ 1,355,119.69					FII	X	
36	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE LABASTIDA ENTRE AVENIDA JUAREZ Y FERROCARRIL	ZAMORA	\$ 3,024,948.40	\$ 3,024,948.40		\$ 3,024,948.40					FII	X	
38	CONSTRUCCION DE BANQUETAS NORTE AVENIDA JUAREZ PONIENTE 2 ETAPA	ZAMORA	\$ 3,305,172.53	\$ 3,305,172.53		\$ 3,305,172.53					FII	X	
	SUBTOTAL		\$ 23,839,868.40	\$ 23,839,868.41		\$ 23,839,868.41							
38	ACCIONES		\$ 95,974,180.13	\$ 82,598,682.55		\$ 95,974,180.13							
	CANTIDAD CON LETRA												
	SON: (OCHENTA Y DOS MILLONES CINCUENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 57/100 M.N.)												

[Handwritten signatures and initials]

Rabeca Ramos Molez